República Argentina – Setiembre 22 de 1872. BUENOS AIRES Año I Núm. 216

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima 89--POTOSÍ--91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89--POTOSÍ--91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torredo

Almanaque

DOMINGO 22—La Conmemoracion de los Dolores de Nuestra Señora, San Mauricio,

LUNES 23—Santos Lino papa, Constantino y compañeros mártires.

Esto diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 2[illegible]
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 15[illegible]
Por año .... " 28[illegible]
Números sueltos del dia en Buenos Aires .... " [illegible]
Del dia anterior .... " [illegible]
En las provincias al mes, pesos bolivanos .... [illegible]
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible] á Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

VAPORES A SALIR EN LA SEMANA

DOMINGO 22

Galatea—Para Amberes y Lóndres.
Proveedor—Id al Rosario á las 10 de la mañana.
Saturno—Id id Salto id 10 id.
Silex—Id Montevideo id 5 de la tarde.
República—Id Asuncion y puertos intermedios á las 10.

LUNES 23

Capitan Para el Rosario á las 10 de la mañana.
Rio de la Plata—Id Uruguay id 10 id.

BALANCE de Caja Municipal del Martes 17 de Setiembre de 1872.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer Lunes 16	300000	52953		64000	5000000
Idem para el nuevo Lazareto			2735000		
Idem en el Banco Argentino, en garantía del crédito					
ENTRADAS					
Recibido del gefe de la oficina de Impuestos por lo recaudado					200000
Idem del Banco Argentino por cuenta del crédito					22386
	300000	52955	2735000	64000	5222386
SALIDAS					
Á Miguel Pinasco por pan para el Hospital en Agosto					6664
Al mismo por id para la Casa Dementes en id					4665
Al mismo por id para el Lazareto en id					1073
Á M. Basabilbaso encargado de la Oficina de Patentes, su haber de Setiembre					2600
Á Storni Hnos. y Ca. por artículos de ferreteria para la limpieza					1489
Á los mismos por id para la Casa Dementes					3600
Á Pablo Miller por lecho para la Casa Dementes en Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto					2295
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					200000
Existencia de hoy Martes 17	300000	52955	2735000	64000	5000000
	300000	52955	2735000	64000	5222386

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1872. Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo, Tesorero. Intervine, *Quintana*, Contador. *B. Llorente*, Secretario.

Seccion Municipal

36ª Sesion del 16 de Setiembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SR. BUNGE.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Municipales, Vice-Presidente, Agote, Argerich, Costa, Cuenca, Gomez, Huergo, Meza, Obarrio, Uribelarrea, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior, con la observacion del Sr. Gomez de que no se habia consignado en ella, como es de práctica, que se habia retirado durante ella, como lo verificó antes de procederse á la eleccion de las Comisiones de Salubridad.

El Sr. Costa: Que ha visto en el acta publicada la renuncia del Sr. Gomez de miembro de la Comision Especial encargada de la inspeccion de las Escuelas Municipales y debe manifestar que si nada ha hecho al respecto, es porque habiendo pedido su nombramiento, el Sr. Presidente le habia dicho que era innecesario y el Sr. Uribelarrea que el nombramiento de la Comision era depresivo de la Seccion de Educacion, de la que dejaria de hacer parte ántes que convertirlo, no habiendo querido insistir él y sus demas colegas, cree que por lo mismo, por no herir susceptibilidades: que ha dicho esto para salvar su responsabilidad, aprovechando la oportunidad para repetir que tiene vocacion por el asunto, que debe ocupar preferentemente la atencion de la Corporacion, para que se vea que algo de provecho hace, y finalmente que si se le pasa el nombramiento él desempeñará su cometido si es que los demás no le acompañan.

El Sr. Gomez: Que su renuncia se funda en que la Seccion de Obras Públicas le absorbe todo su tiempo y en que nada ha podido hacerse desde hace mas de dos meses por no estar conforme con la resolucion de la Seccion de Educacion, la que á su juicio no puede resistir el nombramiento, que es escusado comunicar á los Sres. Municipales, pues no se les comunica ninguno especial, creyendo tambien que uno solo de los miembros de la Comision no puede desempeñar el cometido confiado á esta.

El Sr. Costa: Opinó lo contrario á este respecto.

El Sr. Uribelarrea: Que su opinion como miembro de la Seccion de Educacion, es que se han invadido las atribuciones que á esta confieren la ley y el Reglamento, pero que esto no obstante como municipal acompañará al ó los que vayan á desempeñar la Comision.

El Sr. Costa: repitió que por su parte la desempeñaria con el mayor placer, pero que se ha abstenido de hacerlo por no tener documento alguno que le acredite en su carácter y pidió se le muniera de uno para ir solo aunque fuera.

El Sr. Gomez: Insistió en que no podia hacerse la inspeccion sinó por la Comision en mayoria cuando ménos.

El Sr. vice Presidente: Que el autor de la indicacion, pues no asistiendo uno de los miembros de la Seccion de educacion y habiéndose retirado disgustado el otro, era indispensable tomar una medida para hacer cesar los males que se sentian y fué lo que se hizo sin tener en cuenta, en vista de la urgencia facultades y atribuciones de una Seccion que puede decirse no existia y finalmente que como poco á nada se ha hecho al respecto hasta el presente convenia llevar adelante el pensamiento.

El Sr. Costa: Propuso que dirigiera una nota colectiva á los miembros de la Comision.

El Sr. Gomez—Indicó y así se dispuso que se pasara á la Seccion de Educacion para que esta lo hiciera saber á los demas miembros nombrados.

Entró á Sesion el Sr. Souza.

Se pasó en seguida al nombramiento de las personas que deben integrar las Comisiones de Salubridad del Socorro y San Juan Evangelista, quedando ellas formadas despues de un cambio de observaciones de la manera siguiente:

SOCORRO

Titulares—Dr. D. Juan Carlos Lagos, Dr. D. Ernesto Auberg, D. Juan Martin, D. Tomas Foley, D. Eustaquio Esperon, Dr. D. Luis Sanchez Boado, D. Anatasio Viejo-Bueno.

Suplentes—D. José Floro Alvarez, D. Juan Sagasta, D. Daniel C. Kelly, D. Angel C. Sagasta, D. Federico C. Meyrelles, D. Mariano Baudrix, D. Eduardo Flegeiro.

SAN JUAN EVENGENLISTA

Titulares—D. Francisco Junger D. German Balcarce, D. Domingo Bertora, D. Wenceslao Villafañe, D. Fortunato Macchi, D. Miguel Ballesteros, D. Juan Cicheso.

Suplentes—D. Sebastian Casares, D. Juan Rivera, D. Juan Badaraco, D. Juan Michelson, D. Manuel Gradin, D. Manuel Martinez, D. N. Sosa.

Leido un proyecto del Sr. Meza confiriendo la Presidencia de las Comisiones de Salubridad al Municipal respectivo, el mismo señor despues de fundarlo pidió fuera considerado sobre tablas en razon de tener dentro de poco que procederse á la instalacion de las nuevas Comisiones.

Así se dispuso.

En discusion el art. 1° el Sr. Gomez observó que esto mismo se habia indicado cuando se crearon las Comisiones y no se aceptó por las razones entonces aducidas, por lo que convendria aducir otras nuevas en su apoyo.

El Dr. Meza—Que ya lo están en los considerandos que preceden al proyecto, agregando que su sancion contribuirá al pronto despacho, salvará dudas de interpretacion y reprimirá abusos en las aplicaciones de las multas.

El Sr. Gomez—Que las tareas del Municipal son muchas y no pueden recargarse con las de Presidente de la Comision de Salubridad que no son pocas, de lo que resultará q' no podrán ser atendidos debidamente ambos puestos.

El Sr. Meza—Que será ayudado eficazmente por el Vice-Presidente.

El Sr. Cuenca—Que votará por el proyecto por que él hará que el municipal no continúe desempeñando el rol de ahora, pudiendo el Vice-Presidente desempeñar la mayor parte de las tareas.

El Sr. Huergo. Apoyó al Sr. Gomez añadiendo que el recargo seria mas penoso en tiempo de epidemia, razones por las que se dejó al municipal en libertad de asistir á las comisiones los que no es de suponer desatiendan las observaciones que juzgue prudente hacer; que la presidencia cualquiera que sea la persona que la desempeñe, no ha de impedir del todo la indebida imposicion de multas siendo mas fácil obtener una acertada interpretacion de las ordenanzas en una discusion entre todos los miembros de la Comision, cuya independencia vendria hasta cierto punto á ser afectado con la presidencia del municipal y terminó manifestando que votaria contra el proyecto.

El Sr. Meza Observó que segun este la interpretacion será consultada á la municipalidad ó á su Presidente, teniendo ademas la ventaja de activar el despacho de los asuntos.

Despues de manifestar el Sr. Huergo que el municipal podria traer opinion formada sobre algun punto, lo que es ya un inconveniente al que puede agregarse el de no ser la misma de la Comision y el Sr. Vice Presidente que no son tantos los abusos que se ha cometido en la imposicion de multas, muchas de las que han sido reducidas ó dejadas sin efecto por equidad ó gracia que ha querido hacer el consejo de gobierno, se puso á votacion el artículo y fué aprobado.

El mismo Sr Vice Presidente manifestó que no obstante lo en el dispuesto no podria darle cumplimiento por no permitirselo sus atenciones como municipal.

El artículo 2° fué suprimido, así como el 3° despues de manifestar los Sres. Huergo y Meza que su objeto era solo facilitar el despacho, sosteniendose por los Sres. Gomez y Vice Presidente que lo que se pretende es hacer á los municipales árbitros de los distritos que representan, observándose por algunos Sres. que no era esa su mente al sostener el proyecto.

Pasose á un cuarto intermedio vueltos los Sres. Municipales á sus puestos y despues de una ligera discusion, fué sancionado el proyecto en los siguientes términos.

La municipalidad, etc.

Art. 1° El municipal de la parroquia será el presidente nato de la Comision de Salubridad de la misma.

Art. 2° Tendrá voto y en caso de empate decidirá la votacion.

Art. 3° Queda derogada cualquier otra disposicion que esté en oposicion á la presente ordenanza.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese etc.

Fué en seguida destinada á las Secciones de Hacienda y Seguridad el acta de licitacion para el servicio del alumbrado público á gas, acordandose considerar en la sesion próxima los siguientes asuntos.

Creacion de una oficina de inspeccion de bebidas, renuncia de la Sta. Santillan del cargo de preceptora y del Sr. Adao del de municipal, se espida ó no la comision nombrada con ese motivo.

Diose despues por terminada la presente siendo las once de la noche.

FÉLIX BERNAL.
B. Llorente, secretario.

Comision de Salubridad de la Parroquia de San Juan Evangelista

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

El que firma Presidente de esta comision, tiene el honor de dirijirse á Vd. con el objeto de dar cuenta de los trabajos practicados en la Parroquia á mi cargo, desde mi parte último, hasta el dia de la fecha.

Se hizo componer por cuenta de esta Comision, un pantano que se habia formado frente á la puerta del resguardo, hechándole para el efecto, quince carros de escombros.

En la calle Coronel Rodriguez núm. 15 se construyó una letrina y se hizo tapar la vieja. En la misma casa se tapó una zanja que se hallaba en mal estado.

Se han hecho construir veredas de ladrillos á los propietarios de las casas bajo los números siguientes:

Calle General Lamadrid núm. 40 y 42.
Calle Nueva núm. 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

Tambien doy cuenta á Vd. que siguen con empeño todos los dias las visitas á domicilio.

Dios guarde á Vd.

Sebastian Casares.

Setiembre 21.
Publíquese y archívese.

M. Obarrio.
Pró-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1872

Las fronteras de la República

Ibamos á escribir nuestro artículo sobre fronteras, cuando nos traen, un boletin de la *Tribuna* de fecha del 21 á las 6 de la tarde.

En ese boletin se dá cuenta de un gran triunfo obtenido por el Coronel Borges contra los indios.

En el se felicita al señor Ministro.

Ese triunfo nos parece un canar, la palabra canar, segun nos han dicho, significa en español mentira. Esto es, esa palabra es un modismo, una metáfora y su verdadero significado es—pato—pero la costumbre maliciosa de los franceses, ha hecho de esa palabra que significa una ave, un sinónimo de mentira.

Es decir, canar, ó sea pato en español, quiere decir mentira y embuste, añagasa, ó lo que vulgarmente se dá á entender, cuando en el sentido familiar se le dice á alguno—mi amigo á V. le han dado gato por liebre.

Así nosotros, creemos que el señor Marull, le á dado al señor ministro, gato por liebre.

No creemos que el señor Marull, le dé á sabiendas al señor Ministro gato por liebre, lo q' creemos es que, al señor Marull, se lo han hecho tragar y gustar, sin dar disgusto al sentido del paladar de dicho señor.

Este señor, probablemente es estrangero y no conoce bien á fondo, las costumbres picarescas de nuestro pueblo.

Algun chusco le ha dado esa noticia y él, como talvez conoce lo agoviado que debe estar el señor ministro de guerra, con sus malhadadas aventuras y derrotas, se habrá regocijado y habrá dicho para sí, Marhull,—aprovecha la oportunidad, consuela al desgraciado, no seas indiferente, apresurate y dale esta buena noticia al señor ministro.

Cuando menos te ha de agradecer el buen rato que vas á darle, en medio de su llanto y desconsuelo.

Por otra parte, hacer una obra de caridad es siempre una buena accion.

Al efecto, como si lo hubieramos visto, nuestro buen señor Marull, lanza la palabra y dá al señor ministro la noticia.

En estos momentos, acierta á pasar el noticiero de la Tribuna y esta señora, que es capaz de hablar mas que una bandada de cotorras, se lanza sobre la pluma, escribe el boletin y derrama á torrentes sobre el pueblo la gloria y la fama de las nunca bien ponderadas proezas de nuestro heroe, el señor ministro.

La Tribuna, hace un mes poco mas ó menos, nos hizo un rataplan de boletines, respecto de la invasion de Lopez sobre la provincia de Entre Rios y Santa Fé.

Entre el ministerio de la guerra y la Tribuna existe una especie de coalision, de sociedad de fraternidad gubernamental y guerrera.

Cualquiera al leer «La Tribuna» en ciertos dias y ocasiones, creeria que ese diario es ministerial.

Cualquiera creeria que «La Tribuna» era escrita por los proveedores del ejército ó de la frontera.

El triunfo de que nos habla el Sr. Marull, es una verdadera desverguenza.

Las felicitaciones deberian ser para nosotros, que hemos anunciado la invasion hace ocho ó diez dias.

Tal vez á nosotros se nos debe el que la tribu de Coliqueo se haya salvado.

El canar francés, debe ser un plato muy apetitoso.

La estratéjia de los boletines es una gran maquinaria para hacer atmósfera.

Los militares de la moderna escuela hacen siempre figurar el bombo en las bandas de música, como el instrumento mas favorito.

Un bombazo á tiempo, es mas mortífero y conquistador que un cañonazo de á ochenta.

Viva el bombo, vivan los bombos!!

En adelante, ya no se necesitará de ejército y soldados para asegurar la frontera, lo único que hay que hacer es mandar noticias sobre la frontera y aquí, dar boletines.

Si una noticia no es bastante, si un boletin no es suficiente, se dan cien noticias y se reparten cien mil boletines.

Mañana continuaremos.

La Contribucion Directa

Van veinte y tantos artículos que hemos escrito sobre esta importante cuestion.

Sin embargo, ni el Gobierno, ni el gefe de la oficina de contribucion, se han dado por entendidos.

Parece que aquello de que «la paz reina en Barsobia» fuera una verdad y un éxo.

Pero, aunque nuestro diario no es de tal importancia, que pueda hacer impresion á los SS. avaluadores, sin embargo, nos consta que nuestra palabra tiene eco en el pueblo.

Si los SS. avaluadores no se dan por entendidos, sepan que el pueblo está tomando medidas de importancia.

Y ademas, en esto no hay misterio ni temor.

El pueblo tiene fé en el Dr. Acosta, tiene fé en su distinguido y honorable ministro de gobierno Dr. D. Federico Pinedo. Tiene fé en la rectitud y juicio del Ministro de Hacienda el Sr. Madero.

El pueblo sabe que venga como venga, su palabra, ha de ser oida, que su derecho se ha de hacer sentir y que si fuera necesario una reforma, el señor Acosta ha de tener energia y valor de llevarla á cabo.

Nunca hemos contado con la palabra oficial, pero, tenemos la fé en el hombre que nos gobierna, en sus ministros y en la índole del gobierno, que preside los destinos de la Provincia.

Tal vez el señor Acosta, es uno de los pocos gobernadores de Buenos Aires, que puede decir con orgullo que él, representa la opinion y la simpatia de todo el mundo.

Cuando la verdad preside la palabra, es ella siempre escuchada y atendida.

No creemos haya un sólo individuo que no tenga fé en el Dr. Acosta.

Repetir este pensamiento se nos hace hasta importuno.

Teman pues los esplotadores la accion de hombres honrados en el gobierno.

No crean que, los legados del favoritismo de la esplotacion y del empleismo, han de hacer camino.

Si persisten en hacer semejante campaña, se equivocan, ni de ser muy bien, que nuestro gobierno mande rematar los muebles de caoba y jacarandá con que el señor D. Delfin Huergo, ha engalanado sus oficinas y sus elavoratorios de avaluamiento.

El Sr. Huergo, puede hacerse el indiferente, aparentar su ignorancia mas cabal de lo que pasa, pero no ha de conseguir su objeto.

El no tener paciencia para señirles á los propietarios el dogal con que se les piensa hacer largar hasta el último cobre, talvez le haga perder su tiempo.

Cree el señor Huergo, que el honorable gobierno que tenemos, sacrificará su crédito y su prestijio en olocausto de media docena de interesados.

No, el señor Huergo se equivoca, el señor oficinista va errado.

Todos sabemos como y para que ha sido creado el empleo que desempeña el señor D. Delfin Huergo.

Ese empleo estaba ya desprestigiado y mal visto desde que se instituyó.

Se hizo por un solo voto en mayoria.

Se hizo ley por influencias entre los SS. Diputados.

La prueba de ello esta 1° en que no tubo mayoria, puesto que, si un voto forma mayoria legal, nunca podra formar opinion.

2. Por que, el gobierno valiente, necesitaba agraciar al señor Huergo, con esa canongía.

Si señor, ese empleo como muchos otros no son empleos, son capellanias.

Antiguamente esas donaciones se instituian en los testamentos, ahora las instituyen los gobernadores salientes.

Es decir, son legados del gobierno q' muere y con que graba al que viene á la vida politica, legándole una hipoteca de mala ley y de tramoya.

Los que no han sido capaces de autorizar en su época un abuso, no tienen inconvenientes muchas veces en hacerlo autorizar por otro.

De eso se ven casos todos los dias.

De eso está plagada nuestra historia politica.

Son pocos los que no hacen favores y donaciones régias y arbitrarias con lo ageno.

Lo que no cuesta al bolsillo del que lo dá ó lo reporte, no le hace mella.

Es por eso que, el número de empleados se aumenta de dia en dia.

Ser empleado hoy dia, en Buenos Aires, es una ganga.

Si señor, una ganga, pero ganga bucólica, positiva y pecuniaria.

Tener un empleo es ser canónigo, pero no de los de la catedral.

Esos señores y distinguidos sacerdotes, no tienen ni han tenido nunca los beneficios, prerrogativas y libertades que tienen y poseen, los empleados públicos.

Los empleados públicos son entidades sui generis, especialidades privilegiadas.

Es por eso que pululan, es por eso que menosprecian la opinion y dan la espalda al reclamo público.

Los gobernantes en la provincia de Buenos Aires, son mas que los gobernados.

No hay en la ciudad de Buenos Aires, tantos ciudadanos sin empleo, como los que lo tienen.

El presupuesto provincial es mayor que el producto de las contribuciones.

Es decir, si la renta produce veinte millones de pesos, el pago de sueldos y honorarios sube indudablemente, á catorce o quince.

El dividendo se hace ó puede hacerse de este modo.

20 millones á cobrar	20
Honorarios y sueldos	15
Empleados inútiles	5
	20—20

Tenemos que una cuarta parte de la venta se desperdicia en pago de empleos que no tienen ni oficio ni beneficio.

El gobierno debe poner coto á esta especie de inmoralidad, que de dia en dia se hace sentir con mas fuerza, que la estacion del verano que se nos viene en cima.

Ordenar es un gran medio.

Aplicar el buen criterio á la accion de la ley y la justicia, una gran necesidad de nuestra época.

Males que pueden remediarse

Los pueblos tienen sus dias de amargas pruebas.

Tienen por condicion natural, que sentir fuertes sacudimientos.

Así es el órden de los acontecimientos humanos.

Su misma diversidad ocasiona la variedad de causas y acontecimientos heterojénios.

No existe nacion alguna de las que el globo terrestre nos muestra que no nos haga conocer su historia, los sacrificios, el martirio y por último, que no haya sido establecido un gobierno regular ya que no haya sido completo—para las garantias individuales.

Si la enfermedad es una condicion inherente al cuerpo humano—no lo es menos el que pasan los pueblos en sus manifestaciones populares.

Muchas veces á grandes males han aplicado lo que se conoce vulgarmente—por grandes remedios.

Es el aprendisage de la juventud, que tiene que formar y madurar sus creencias para conocer el mundo práctico.

Así son los pueblos.

Entran á ese mundo tan profundo, como peligroso con vacilante paso, y en su incierto camino, las contrariedades son dolorosas.

Aquellos males son mucho mayores, en pueblos modernos en su vida social, como el nuestro.

Las repúblicas del Plata, no tienen sino una vida muy corta aun.

Es el niño que no ha entrado á la pubertad.

No tiene las venerables y respetuosas canas de la esperiencia y del saber aun, desde que nuestra vida data desde el dia que San Martin afirmára su planta heróica y libertadora, para emancipar á la América del Sud, y desde lo alto de los Andes, mostrára la bandera de la independencia de cuatro naciones.

Aun la América del Sud, ostenta con orgullo muchas reliquias de aquellos guerreros de la independencia nacional, cuyas imagenes es la custodia de la patria redimida del poder estrangero.

Sesenta años para la vida de los pueblos—no es nada—es la lozania de la beldad ruborosa y bella de quince primaveras que con faz humilde, como la inocencia, penetra al mundo que le brinda sus mas contradictorios misterios.

Tal vida,—tal existencia nueva—tiene sus contrariedades, y entre el torbellino de tantas pasiones y estraordinarias circunstancias,—viene al fin á conocer cual és el buen sistema, que dé un resultado provechoso, para la organizacion de la aspiracion humana—legándole lo que debe tener, para su seguridad.

En una tan escasa existencia como tiene la República Arjentina desde 1810 hasta nuestros dias—mucho se ha hecho, pero mucho tambien, demasiado se ha sufrido, para obtener lo primero.

Muchas veces la sangre arjentina ha enrojecido su cielo esplendente.

Desde los tiranos á los caudillos y desde los caudillos á los ambiciosos arbitrarios—nos han legado un mar de dudas y de malas pasiones que ha sido el orijen de nuestros mas radicales males.

De ahí se orijinaron luchas de esterminio entre propios hermanos, con el encarnizamiento que nos hace conocer los pueblos bárbaros de la antigüedad.

Esa ha sido una de las causas por la cual los argentinos nos vemos y nos contamos pocos, y mal que nos pese tenemos que bajar los ojos arrepentidos y avergonzados de habernos destruido tan sin razon, en vista del retroceso material y moral en que nos encontramos en nuestros propios intereses menoscabados por las guerras que nos han devorado.

Felizmente el sacrificio y la sangre derramada es demasiado,—la ruina no poca,—y la moral abatida,—lo suficiente para que todos nos debamos el abrazo fraternal como amantes hermanos, y juremos estirpar á los malos elementos q'como la *hidra*, en donde asome su fatídica cabeza—sea cortada para que no renazca ni de sus propias cenizas—como el Fénix.

Aquellos tiempos de luto y llanto para la sociedad argentina, han pasado, dejándonos lo sombrío y triste de sus recuerdos dolorosos.

El será el terrible ejemplo para el futuro, que aleccionará á las generaciones que se suceden y se sucederán lentamente.

Ahora, nosotros debemos emprender el camino, para [illegible] el mejor [illegible] político y social que deba seguirse.

Si bien la república avanza en las vias del progreso que le son necesarias—aun falta mucho por hacer.

Si el desarrollo del vicio es una realidad, no lo es menos que aquellos estravios sensuales podrian ser regenerados en el sentido de la moral—estableciendo reglamentaciones especiales que no tenemos,—y construyendo seguros asilos para correjir los furores del crimen, que de algun tiempo á esta parte, presencia el pais con sensible temor, desde que no considera en vista de tales hechos—que no cuenta con una seguridad tal cual deberia ser.

Si muchos gobiernos—iniciaran obras de este género,—se colocarian una corona inmarcesible en su noble frente,—y si las cámaras legislativas hicieran ley—tan importantísimo pensamiento,—el pueblo los aclamaria sus dignos representantes.

Muchos millones, se han invertido en guerras estériles.—con una tercera parte de ellos, habia bastado para construir asilos de beneficencia, en donde el niño arrojado del seno paternal por el desamor de la madre,—fuera allí á ser creado y educado;—y otros—para recibir á los que estraviados por el crímen y por el vicio regenerasen sus debilitadas organizaciones—y los otros—modificáran la dureza del corazon, por medio del trabajo de la espiacion.

Combatamos la guerra y los gérmenes que puedan aparecer con tales siniestras intensiones entre propios hermanos—y unidos todos los argentinos pidamos la regeneracion del malo, construyendo establecimientos que nos corrijan.

La Convencion.

El pueblo tiene fundadas esperanzas en la Convencion Constituyente, cuya mision importante es hacer la reforma de leyes—que existen en nuestra carta constitucional, deficientes unas, y otras que deben ser modificadas, por no responder en su aplicacion á las necesidades del pais.

Las leyes son suceptibles de mayor latitud en el órden necesario y conveniente á las exijencias de los pueblos.

El incremento del desarrollo humano, abarca todos los ramos en las ciencias, como en las artes, en que está dividido el saber del hombre.

Todo este movimiento ilustrado contrae necesariamente la ramificacion de la produccion que debe sujetarse a una pauta reglamentaria.

Comparando los siglos pasados—con el XIX—se nota la variacion asombrosa del órden natural de los acontecimientos humanos, como igualmente la civilizacion, orijen del progreso universal.

Las leyes antiguas—no jiraban sino en la limitada y oscura órbita del desconocimiento que se tenia por parte de las masas sociales—del saber y de la ilustracion de consiguiente.

Buenas leyes eran sin duda, para aquellas poblaciones que se encontraban en el naciente de la vida, porque el ingenio del hombre aun no brillaba cual debia, y los principios de libertad no despuntaban, cual el sol del alba se anuncia con la alborada que aclara á las imajinaciones y á la naturaleza.

Todo era oculto.

El misticismo religioso era el negro manto en donde la antigüedad se hacia invisible á la organizacion ilustrada de que carecia.

Predominaba el espíritu guerrero, y hasta el arma destructora que usaban era esclusiva y análoga á la época y á los hábitos en que se ejercitaban.

Epocas clásicas, sus recuerdos serán la muestra de tales situaciones que nos prueban elocuentemente, que el mundo y la vida de la humanidad, se ha modificado, se modifica y se modificará de tal manera que al retorno de los años que marchan lentamente, lo existente parecerá á los que nos sucedan, una monstruosidad, como la sorpresa que ocasiona la vida de la antigüedad.

Respondiendo todo lo creado en el órden relativo—á ser transformado—á nacer y morir—es preciso de consiguiente ir ampliando el camino, por donde los pueblos introducen el progreso y el establecimiento del mejor sistema práctico de vida social.

Por esta fundada causa no encontramos conveniente en que algunos convencionales hagan dimision del cargo que el pueblo les dió, para que les diera leyes esplícitas y sabias y garantizar sus derechos y abrir las puertas modestas y laboriosas al progreso.

Un esfuerzo abnegado por parte de los ilustrados ciudadanos que componen la convencion, nos dará entre poco tiempo, la mas hermosa constitucion, que vendrá á garantirlos á la campaña, que tanto necesita de leyes especiales, que la salven de todas las plagas que la asedian.

El patriotismo debe obrar en los Sres. Convencionales,—para no renunciar de puestos de tan alta importancia politica y social, como el que el pueblo les impuso aceptaran, para que les dejara leyes salvadoras y de seguridad positiva.

La Convencion inspirandose en la mas alta moral y en el patriotismo mas puro—no debe aceptar las renuncias que le han sido elevadas, por varios de sus miembros.

Que la convencion, concluya su sagrada mision—es lo que el pueblo quiere y aplaudirá.

Correspondencias

Rio Janeiro

Setiembre 9 de 1872.

A pesar del silencio absoluto que se guarda aquí respecto á la cuestion argentino-brasilera, veo que no falta alguno que dándose los aires de bien informado en los negocios de Estado y muy impuesto en el estado de las negociaciones, escriba al *Standard* diciendo que ha tenido conferencias con el general Mitre en las cuales el general lo ha autorizado para asegurar que salvo algunas dificultades de detalle, está la cuestion completamente arreglada.

Puedo asegurarle que el que escribe al *Standard* no ha tenido tales conferencias con el general, como lo afirma, y que aun cuando las hubiese tenido no hubiera recibido jamás semejante autorizacion.

Estos embustes y groseras falsedades dichas con tanta seriedad, nos divierten mucho, sobre todo á los que como yo, conocen al autor, y las pretensiones que siempre ha tenido el *Standard*, en ser el único en penetrar los secretos de gabinete, por mas ocultos que ellos estén. Está muy lejos todavia el diario inglés de Buenos Aires, de asemejarse en esto al *Herald* y al *Times*.

En su empeño de saberlo todo, lo desayuna á sus lectores, diciéndoles, que el general se encontraba en el palacio de San Cristóbal en Tiyuca, trascribiendo al dia siguiente este mismo disparate los diarios sérios de Buenos Aires.

San Cristóbal está respecto á Tiyuca como está en esa el pueblo de la Union respecto á las Piedras.

Así son todas las noticias del *Standard*; perjudicando siempre al pais en cuyo seno habita.

Anteayer se inauguró la estatua de José Bonifacio, en Largo do Rocio. Despues de la recepcion oficial en el palacio do Pazo y una misa en la capilla imperial, con motivo de ser el aniversario de la independencia, el emperador, recorriendo á pié toda la calle de Ouvidor, fué hasta el lugar donde se encontraba la estátua á descorrer el paño que la cubria.

Esta fiesta, como todas las de la monarquia, fué acompañada del ceremonial ridículo, cuyo capítulo mas importante son las cortesías en cantidad bastante á poner en peligro la ductibilidad de [illegible].

Las fiestas populares en este pais carecen de la animacion y alegría de nuestras. No hay vivas, ni gritos, ni la espansion natural de los espíritus, animados por el amor á la patria. Ese magestuoso é imponente murmullo, producido por nuestras animadas multitudes, no se encuentra aquí donde es preciso resolver todas las cuestiones por la influencia climatérica.

Hablemos un poco de la naturaleza y de las manifestaciones esplendidas de esta vejetacion que hace la riqueza del Brasil.

Tiyuca, es una de las cosas que más sorprende al viagero, bajo los dos aspectos, de vejetacion y obra de arte. Situada en la cima de las montañas que circunvalan la ciudad, y la oprimen en consorcion con el mar, en una continuada cadena, contempla uno desde sus elevadas cumbres, al mar tranquilo, lamiendo mansamente la base de la cordillera, el cielo azul en el zenit, y las diafanas nubes envolvieron como en vaporoso tul, los contornos variados y elegantes de las soberbias cumbres del *Corcovado* y *Pan de Azúcar*.

Despues de un viage agradable de 30 minutos, en tren-way, por un camino que tiene mucha semejanza con el nuestro del Paseo del Molino, llega uno á su última estacion, donde se monta en carruage tirado por 4 mulas, sobre un camino, que contornando la montaña, ha sido casi todo abierto y construido en su falda cortando la roca viva.

Los variados aspectos del paisage, las cascadas formadas por las aguas que brotan de las crestas de las montañas, y que al precipitarse sobre las grietas escarpadas bajo la proyeccion de los rayos del sol, semejan un oásis encantador y brillante que la mirada contempla embriagando la imaginacion, en el éxtasis supremo de los sueños fantásticos de lo increado.

Siguiendo la ascension de la montaña, por uno de los muchos caminos que la circunvalan, se llega al punto que denominan aquí, *las vistas chinescas* de donde se contempla el mar y los inmensos cerros de sus costas, como pequeños promontorios formando caprichosas y pintorescas bahias.

En Tiyuca encuentra vd. el agua en notable abundancia, vertiendo en pequeñas é innumerables cascadas, de cuya propiedad piensa hacerse el gobierno para aumentar el caudal de las aguas que este clima de fuego apaga la sed del pueblo.

Antes de llegar á la cumbre de la montaña encuentra vd. la *Cascatinha*, cuyas espumosas aguas parecen cabelleras de plata, bajo la influencia de luz pálida de la luna. Mas adelante, y siguiendo siempre la ascension, el murmullo de la gran cascada le advierte de su proximidad; y de llegar á ella, puede vd. decir que se encuentra en lo mas elevado de la montaña.

Esta cascada es la que surte de agua á la ciudad de Rio Janeiro.

El gas lo tiene en Tiyuca, que es en mi concepto lo mas notable que se encuentra en la Capital Brasilera.

Estamos hoy bajo una temperatura de 73 y 74 grados Farhenei, lo cual es el prólogo de los espantosos calores que aquí se soportan en verano, marcando con frecuencia 100 grados el Termómetro.

Petrópolis, el arsenal militar y de marina, el Hospicio de Locos, y las costumbres de este pueblo, serán el asunto de mi próxima carta.

Setiembre 14—El *Ebro* y el *Gironde* están en el puerto, llegado ayer de Europa.

Nada de notable en la política europea. La Rusia va aumentando su ejército, la Alemania construyendo mas fortalezas, Thiers, asistiendo á los ensayos de nuevos cañones, el rey Amadeo visitando el arsenal del Ferrol, donde se construyen tres grandes buques de guerra para aumentar la escuadra, Egipto, queriendo conquistar la Abisina y siendo repelido por las fuerzas del hijo del rey Teodoro, y los Estados Unidos agitados por las luchas pacíficas de las democracias, con motivo de la próxima eleccion de presidente.

Aquí tiene Vd. en resúmen lo mas importante que nos ha traido el paquete.

Noticias todas oliendo á pólvora, si se esceptúa á las de la gran República del Norte.

Suyo siempre

El compatriota.

Revista Europea

Paris, 23 Agosto de 1872.

Continúa la prensa europea consignando cada dia las congeturas, opiniones y juicios previos relativamente al acontecimiento político de que ya tienen noticia nuestros lectores, la próxima entrevista de los tres poderosos soberanos del Norte en Berlin. Escusado es decir que cada periódico interpreta ese suceso de la manera que cuadra mejor á sus deseos y esperanzas, y que son muy variados y diversos los puntos de vista de la prensa de los diferentes paises, y aun de partidos opuestos en un mismo pais. Registremos, pues, en las columnas del Eco los bien marcados conceptos de los mas autorizados órganos de la opinion.

El *Standard*, de Lóndres, cree que á la entrevista imperial seguirá un Congreso europeo, convocado para que sancione las modificaciones introducidas en el estado territorial y político de Europa en estos dos últimos años, es decir, que el Congreso reconocerá la forzada anexion de la Alsacia-Lorena á la Alemania, la posecion de Roma por el reino de Italia y la revision del tratado de Paris de 1856 llevada á cabo durante la guerra franco germánico y sin contar con Francia. Esto parece bastante inverosimil.

El *Beobachter*, de Stugart, cree que de la entrevista resultará «una combinacion cuya punta, dice podrá muy bien ser dirigida contra Viena y especialmente contra toda la política de compromiso con la Galitcia.»

«El Austria, añade será invitada á no hacer ya mas concesiones á los Polacos Galitcianos, relativamente á su autonomia, tanto en el intéres de la Prusia como de la Rusia.»

La *Gaceta Alemana*, de Viena, dice á su vez: "La entrevista de los tres emperadores tiene por objeto afirmar la política interior de los centralistas austro-húngaros, y establecer un "régimen de hierro," contra los Tcheques y los Galitcianos."

"Toda la prensa vienesa—añade una correspondencia de Praga, al hacerse cargo de este aserto—está de acuerdo en esto con el órgano austro-prusiano. Nosotros rechazamos tal insinuacion, pues seria injuria á nuestro soberano el creer que vá únicamente á Berlin para establecer "régimen de hierro," sobre dos de sus pueblos. La rechazamos tambien, porque somos el pueblo mas oprimido del continente, y un réjimen de hierro peor que el estado actual no seria ya posible entre nosotros."

El *Ozor* de Agram, cree que la entrevista es obra de Bismark—"En efecto, no es dudoso, dice el diario croata, que la rápida é inesperada regeneracion de la Francia, y principalmente del éxito fabuloso del grande empréstito inquieta bastante al canciller aleman, quien teme que la Francia le turbe en su obra de unificacion de la Alemania y trata de buscar aliados por todas partes, á fin de desalentar por lo menos á los partidarios de un desquite (*revanche*) demasiado próximo."

El *Wanderer*, de Viena, despues de afirmar que la república francesa nada tiene que temer de la reunion de magnates en Berlin dice—"Hoy los conservadores mas obstinados no desdeñan pactar con el movimiento revolucionario; y nosotros no comprendemos por qué Mr. Thiers seria un personaje demasiado democrático para el advenedizo de Berlin, que no ha mucho transijia con Garibaldi y con Klapka; y ademas, ahora mismo está trabajando [illegible] el sentimiento dinástico, y hacer mas ridículas y odiosas las testas coronadas. No, Berlin no es tan desdeñosa como creen algunos, con las gentes que le son necesarios. ¡Muy lejos de eso!

La aventura imperial puede mostrar precisamente á la Francia cuán alta idea se principia ya de nuevo á tener de su fuerza y valimiento, puesto que los hombres de la Wilhelmstrasse (calle de Guillermo) trata de escudarse contra ella por todos los medios posibles. En Berlin se quiere buenamente asegurar la duracion estable y sólida de un triunfo puramente accidental, á fin de que, segun una espresion vulgar, «lo que vino por la flauta, no se vaya por el tambor.» De aquí los incensantes esfuerzos de una diplomacia dedicada á ilusionar al mundo con el vano y ruidoso pretesto de la entrevista imperial.

Aviso á los interesados. La cuestion es saber si sienten ellos gusto para desempeñar el papel que se les señala, y si consentirán en convertirse en humildes caryátides de la supremacia berlinesa.»

Estas caryátides no son otras,—como lo ha advertido ya el lector;—que los monarcas de Alemania meridional, cuya asistencia á Berlin, á servir de comparsas á los tres emperadores, se pone hoy en duda; y aun se anuncia que el anciano rey Juan de Sajonia, á enviar á la corte imperial germánica á su hijo el Príncipe heredero, y que el jóven rey Luis de Baviera, el mismo que provocó en su servil iniciativa, la creacion del nuevo imperio, ofreciendo la corona al *viejo héroe*,—como ellos le apellidan, que á la sazon seña coronas de laurel en Versalles, disgustado hoy ya de tanta humillacion como les hace sufrir Bismark con sus insolentes convenciones militares, se ha negado á saludar al Emperador Guillermo, y aun antes al Príncipe imperial germánico, al atravesar ambos aquel reino para pasar á Gastein, y hoy parece que se niega rotundamente á acudir á Berlin, á saludar y á servir de gala y ornamento á sus señores, dirigiéndose en cambio á Stuttgard, para celebrar él á su vez una entrevista con el no menos agraviado y reácio monarca de Wurtemberg, á cuyo acto se da hoy por algunas gentes cierta importancia política poco favorable á la consolidacion de la obra unitaria de Bismark, amenazada á la vez por el movimiento republicano, que es un disolvente terrible, aun para los Imperios militares, y por las veleidades de coalizacion que se atribuyen á ciertos monarcas desairados.

Acerca de estos y de su asistencia ó no asistencia al congreso imperial de Berlin, el mismo *Wanderer* que acabamos de citar se espresa de esta manera:

«En despecho de una presion enorme y descarada, el rey de Baviera ha sentido sin embargo qué especie de interpretacion se daria á su peregrinacion de Canossa, es decir, de Berlin, y se ha decidido, en tiempo oportuno aun, á declinar la invitacion que se le ha hecho. Esta determinacion adquirirá una importancia aun mas considerable, si se confirma que, durante el periodo mismo de la entrevista destinada á restaurar ó remendar el prestigio de los Hohenzollern, el rey de Baviera hará una visita al soberano del Wurtemberg.

«La realizacion de este proyecto concluiria en una demostracion muy categórica y suficiente-

FOLLETIN

EL REY DE LOS PAPAMOSCAS

POR EDUARDO LABOULAYE.

CAPITULO XXII.

La linterna mágica.

Encontré, pues, un pueblo hambriento, estenuado, moribundo. Los que vivian en él eran los cristianos, á quienes se perseguia y que creian por la libertad. Los que vivian eran esos pueblos del Rhin, por largo tiempo despreciados y que se arrojaban sobre el imperio como jauria sobre ciervo acorralado.

Quise ver estos bárbaros. Pintados, desnudos ó medio cubiertos sus cuerpos con pieles de fieras, estaban horribles. Pasaban el dia bebiendo, jugando ó durmiendo en sus ahumadas chozas, olian á ajos y á sebo; pero aquellos salvajes no tenian amo, cada familia se gobernaba por sí misma, cada banda elegia su jefe, cada germano se batia por su tribu, y esto bastaba para hacer á aquellos pueblos indomables. Roma les opuso su oro y sus mercenarios, pero ellos devoraron el imperio pedazo tras pedazo.

Huí á Oriente, llegué á China y vi como un gobierno paternal reduce á los pueblos al estado de rebaños. Ahogar toda clase de vía pública, destruir todo interes comun, favorecer todos los apetitos, alentar el egoismo, en consiste la política china: ella ha formado un pueblo sin patria y un imperio sin ciudadanos. Despues de examinar aquella bastardeada civilizacion pasé á América, mucho tiempo ántes que ningun europeo sospechase la existencia de tan vasto continente. En Méjico y en el Perú encontré grandes monarquías y pueblos esclavos; aquello era la China con otro nombre.

Cuando la fatalidad me trajo á Europa habian pasado las cruzadas; cristianos y germanos tenian acabada su obra. La tierra estaba dividida en multitud de dominios soberanos. Las ciudades rodeadas de muros se gobernaban y defendian por sí mismas. La Iglesia y la Universidad formaban corporaciones poderosas y respetadas. En la superficie todo era desigualdad y confusion; en el fondo, á pesar de las violencias y de los inumerables crímenes, la libertad obraba como generosa levadura; los pueblos vivian. Génova y Venecia cubrian el mar con sus buques y construian sus palacios, sus galerías, sus iglesias; Florencia reproducia á Aténas, Flandes edificaba sus torres municipales, y Normandia sus catedrales. La Universidad de Paris era un foco de luces. Toda Europa acudia para escuchar á aquellos profesores que sin traba alguna esplicaban sus doctrinas. La Iglesia, siempre en la brecha, hablaba, escribia, enseñaba, y defendia a los pueblos contra la tiranía de los grandes. Por todos lados el arte, la poesia, la ciencia y la riqueza nacian con la libertad. Admiraba aquella florescencia del mundo moderno cuando una mano implacable me llevó á la India. Allí encontré la eterna decrepitud de esos pueblos de oriente á quienes un despotismo hereditario condena á soñar y servir.

Luis XIV estaba en el apogeo de su poder, cuando me ví de nuevo arrojado á Europa. Por todas partes se habian fundado grandes monarquías y vastas administraciones, y creia estar en Oriente. Príncipes engañados, gobernadores insolentes, pueblos mudos, grandes trabajos públicos, pesados impuestos numerosos ejércitos formaban el espectáculo que acababa de dejar en Asia. Por todas partes el lujo en las córtes y la miseria en los campos; por todas partes el silencio impuesto y el pensamiento perseguido. Alemania dormida, Italia moribunda, España muerta, Francia aniquilada. No quedaban mas que dos naciones vivas: Inglaterra y Holanda.

Durante medio siglo erré por Europa y despues la suerte me condujo á las selvas de Norte-América. Allí he visto empezar de nuevo la vida. Los desterrados, los que emigraban voluntariamente olvidados ó despreciados por la metrópoli, habian fundado en los bosques pequeñas sociedades que se gobernaban por sí mismas. Cada ciudadano era á su vez soldado, juez ó magistrado, indicios do una nueva civilizacion próxima á florecer; yo no podia engañarme.

Tales, hijo mio, la historia del mundo. Por la libertad empiezan los pueblos y por las exageraciones de la administracion acaban. En el principio todo es exuberancia y desórden, pero tambien todo generosidad y vitalidad de juventud. Más tarde llegan los miedosos, calculadores y egoistas como los viejos. Toda clase de ruido les da miedo, hasta el del pensamiento; todo movimiento les espanta, el frio les invade y la muerte se acerca. Sobreviene una guerra y su imperio se arruina, el poder se les escapa y pasa á manos de los que tienen fé en el porvenir.

Adios, hijo mio; ya sabes mi secreto, aprovéchalo.

Sin esperar á que le diesen las gracias, el judío se alejó á largos pasos. Jacinto se volvió para pedir consejo á la hada que bostezaba como un pez.

—Por fin—esclamó—ha concluido ese viejo loco su sandio discurso. ¿Se necesitaba hablar tanto para probar que los hombres no tienen más seso que las alondras, y que con el mismo espejo se caza á los mas tontos y á los mas encopetados? Dame la mano, hijo mio; tengo una cita con mis hermanas en las montañas de la Luna, y te llevaré conmigo.

En un momento advirtió Jacinto que hundian rápidamente árboles, casas y montañas, y despues cerniéndose en los aires, vió por fin la inmensa tierra de Africa que parecia salir del seno de los mares.

—Mira—dijo la hada sentando el pié en tierra no lejos de Cabo Palmas;—puesto que amas las esperiencias políticas, permanece aquí, y te recogeré á mi vuelta.

Al decir esto la hada voló, dejando á Jacinto estupefacto.

El rey miró á su alrededor. Estaba en un pueblecillo con regularidad y cruzado por anchas calles; pero todos los habitantes eran negros. Su aspecto estrangero atrajo hácia él todas las miradas. Las mujeres le mostraban con el dedo, los niños huian á su vista, los perros ladraban á su alrededor. Jacinto se aproximó á un negro de ensortijado cabello q' alineaba barricas de aceite en un grande almacen, y le preguntó donde estaba. Aunque algo sorprendido por la pregunta, el comerciante contestó políticamente y en buen ingles que aquel pueblo se llamaba Monrovia, y que era la capital del Estado de Liberia.

—Los que aquí veis—añadió—somos todos antiguos esclavos, venidos de los Estados para vivir en libertad. Con la ayuda de Dios esperamos fundar una república q' por número y riqueza de sus habitantes eclipsará algun dia á Europa América. La raza blanca es de hace largo tiempo, dueña del mundo; la raza negra reclama hoy su parte en la herencia; ella la obtendrá. Africa le pertenece.

—¿Vuestro pueblo es numeroso?—Preguntó Jacinto.

—No somos mas que veinticinco mil *civilizados*—respondió el negro;—pero traemos con nosotros un talisman que nos permitirá conquistar pacíficamente toda el Africa y elevarla al nivel de Europa.

—¿Qué talisman es ese?

—La libertad americana—dijo el negro.

—¿Y por qué no decis pura y sencillamente, la libertad?

—Porque hay dos especies de libertad—respondió el negro;—una que es una palabra, otra que es una cosa. La primera es un grito de guerra y de revolucion, que revuelve el antiguo continente, la segunda es un conjunto de instituciones que forma la grandeza del individuo y la prosperidad de los pueblos.

Esta es la que hemos traido de América con nosotros, esta es la semilla que hemos plantado; nuestros hijos le deberán su riqueza y su felicidad. Cuando un buque desembarca se deja á los emigrantes escojer el terreno que les place. Una vez establecidos en sus fincas, desde el primer año de cultivo, levantan escuelas para enseñar á sus hijos, iglesias para adorar á Dios, fundan periódicos para que se instruya todo el mundo, y Bancos para facilitar el trabajo y los cambios. Formando así el núcleo, existe el municipio, siendo una república perfecta en sí, que se administra libremente por el concurso de todos los ciudadanos, y si algun peligro esterior ó interior la amenaza cada cual de nosotros es jurado para defenderla, soldado para protegerla. He aquí nuestra libertad, estranjero; ¿se entiende de igual modo en vuestro pais?

—Veo que conoceis vuestro Aristóteles—dijo Jacinto.

—¡Aristóteles!—contestó el negro moviendo sus grandes ojos blancos y rascándose en la frente;—es un nombre desconocido en nuestra plaza. Será, sin duda alguna, cosa nueva que no goce de gran crédito.

—Amigo mio—respondió el príncipe ruborizándose al ver tanta ignorancia;—Aristóteles es un gran filósofo griego, que ha dicho hace cerca de dos mil años que todo ciudadano debia ser á su vez soldado, jurado, administrador, y que la franquicia de la palabra y la educacion comun eran dos condiciones escenciales de la libertad y de la civilizacion.

—Me parece—dijo el africano—que no hay necesidad de ser gran filósofo para ver esas cosas tan claras como el sol de medio dia. Permaneced ocho dias en Monrovia y veréis que no hay un niño en nuestras escuelas que no os diga sobre este punto mucho mas que vuestro griego.

—¿Y esperais—preguntó Jacinto—que ese gérmen americano, el producto mas puro de la civilizacion mas adelantada, florecerá en medio de nuestra barbarie?

—La cosa está ya hecha—respondió el negro.

—Permitidme dudarlo; la libertad es cuestion de raza.

—Es cuestion de educacion—contestó el negro.—Desde que en nuestro tronco negro hemos ingertado el espíritu americano, nos sentimos tan capaces de gobernarnos á nosotros mismos como esos millares de irlandeses y de alemanes que cada año emigran á los Estados Unidos y se trasforman como nosotros. Dentro de tres generaciones seremos dueños del valle del Niger, y lo demas solo será cuestion de tiempo.

—Es un ensueño brillante—dijo Jacinto—pero demasiado bello para ser verdadero.

—Esa duda demuestra que vos sois del antiguo continente—respondió el negro.—¿Sois vos como nuestros vecinos del Senegal que imaginan colonizar cuando envian generales para hacer la guerra á los negros y prefectos para reglamentar y poner trabas á los blancos? No es así como nosotros obramos. Nuestras armas de conquista son la paz, libertad y el trabajo. Entre nosotros el municipio es como un polipero; al crecer dá vida á un vástago, que es un nuevo municipio unido al primero, aunque viviendo de su propia vida; á su vez en este vástago nace un nuevo tallo que no será menos fecundo.

La obra no cesa jamás, y de este modo silenciosamente, poco á poco, por un trabajo latente é irresistible, nuestro pueblo crece, cubre el suelo, absorve y transforma la barbarie.

Mas de cien mil negros, venidos del interior, han entrado en nuestras escuelas para aprender nuestras costumbres, y á esos cazadores ignorantes y crueles les hemos convertido en labradores, obreros y ciudadanos.

El porvenir es nuestro; el municipio cambiará la faz del Africa, y no está lejos el dia en que tomando rango entre las naciones civilizadas, no formemos mas que un pueblo y una república.

—Si no os dividís en mil pedazos.

—Otro error del antiguo mundo—dijo tranquilamente el negro.—En esas monarquías creadas por la fuerza y militarmente gobernadas, todo está en manos de un hombre que no lo puede abarcar todo; lo grande del imperio hace la debilidad del príncipe. Pero entre nosotros, en que el Estado no es mas que una federacion de pequeñas repúblicas, viviendo cada una de su propia vida, la estension del imperio sólo es mayor garantía de paz y de libertad comun. ¿Cómo se ha de producir la ruptura? El centro está en todas partes, la circunsferencia en ninguna. ¿No sentís que una nueva idea gobierna las cosas y los hombres? América florece, Australia empieza á florecer, en Africa aparecen los gérmenes. ¿No os dicen que hay continentes enteros que llegan á la vida política, y que la vieja Europa dividida, regimentada va á entrar pronto en la historia como el antiguo Oriente, y no será mas que ruinas de una civilizacion que haya desaparecido!

—No creo en tal cosa—dijo Jacinto conmovido por la prediccion.

—Pues así sucederá, contestó el negro, á menos que Europa no nos acepte una libertad americana y no cambie el espíritu de sus hijos. Perdonad estranjero—añadió;—el sol baja y necesito ir á la junta de escuelas, á la junta militar y á la reunion del Banco, dispensadme que os deje.

—¿Sois uno de los altos funcionarios de este pais?—preguntó Jacinto.

—No—contestó el negro sonriendo;—soy sólo un comerciante en aceites y ciudadano de Liberia.

Esperando la vuelta de la hada, paseó Jacinto por las calles de Monrovia, visitó el puerto, los almacenes, las iglesias, las escuelas, las bibliotecas y con gran sorpresa advirtió que los negros de Liberia no eran Papamoscas, y sin embargo, no valian ménos.

De vuelta á su palacio, dijo á la hada:

—Madrina, ya tengo la Constitucion. Creo que, gracias á vos, podré hacer la felicidad de mi pueblo.

—Tanto mejor, querido hijo—contestó la buena hada—Ahora abrázame y despidámonos. Ya nos volverás á ver. Donde empieza la razon concluye mi imperio.

Recibiste en dote el talento, la fuerza y la belleza; has adquirido la esperiencia y unida á ella, la justicia y la bondad.

Ya eres hombre, marcha animosamente adelante, sufrirás mas de una prueba, los pueblos son como los niños, que gritan cuando se les asea; pe-

mente clara contra la política invasora del cesarismo de Berlin. Como lo habiamos previsto no ha mucho tiempo, seria esta la señal de una coalicion de los Estados alemanes del Sud contra la obra nefasta de prusificacion; seria el preludio de la reaccion definitiva de los Alemanes del Mediodia amenazados en su existencia nacional, contra los esfuerzos, cada vez mas intensos, de la potencia que tiende á dominarlos en su propio suelo, y á reducirlos al estado de ilotas.

«Ya la política berlinesa se frotaba las manos gozosa, y se aplaudia de ver á los Hohenzollern haciendo ostentacion y como exhibiendo reyes y príncipes alemanes llamados á su córte. Ya el interes con que se asistia al desarrollo del jóven «Imperio de las buenas costumbres» se habia entibiado notablemente. Recordemos si no el Reichstag, obligado cada dia á aplazar para el siguiente,—y esto durante muchas semanas:—la reanudacion de sus tareas, por falta de suficiente número de miembro para deliberar. Hé aquí con qué síntomas se manifestaba el *entusiasmo* del Reichstag por la polygenesia del Imperio! Es que se presentia desde luego cuán pesadas y enormes eran las cargas con que esa nueva denominacion iba á gravar al país: se conocia que la gloria de la soberania imperial seria muy costosamente comprada, á precio de sangre de oro!

«La Alemania se vió insensiblemente colocada ante este dilema: ó convertirse en un gran cuartel prusiano ó llevar á cabo resueltamente una saludable evolucion. Parece que por fin la corte de Babiera se ha decidido por este partido último. La negativa del Rey á hacer el viaje á Berlin es mas que una resolucion es un acto varonil de la mas alta trascendencia que será saludado con gozo como preludio de un porvenir mejor. La casa de Witelsbach se ha acordado de su honrosa tradicion y no quiere dejarse robar ni arrancar de sus manos el pabellon de la Baviera real y soberana.

«Ahora es menester que ese cambio de frente político no se reduzca á un acto personal y aislado. Preciso es que sea el un acto formal del mismo Gobierno bárbaro. Así es como la Baviera se granjeará las simpatias de toda la Alemania de Sud y de la region del Rhin, y reclutará cada dia nuevos aliados que la ayudarán á resistir vigorosamente á la altanería prusiana, á la rapacidad prusiana, al egoismo prusiano.

Ya, á su vez, el rey de Wurtemberg ha declarado su intencion de declinar, excusándose, la invitacion para tomar parte en el besa manos berlinés. Inútil es decir que los periódicos *nacionales-miserables* (*sic*, y subrayado tambien por el periódico vienés) de la Alemania especiaron fuego y llamas contra esta política de legítima defensa. Pero esas iras no producirán otro resultado que el de abandonar cada dia mas el abismo entre la Alemania del Sud y la Prusia, que pretende obligar al suic[idio] á los miembros mas valerosos y mejor dota[dos de] la gran familia alemana.

«El lenguaje insolente de los periódicos oficiosos prusianos, pondrá á los gobiernos de la Alemania del Sud en la obligacion de adoptar, sin mas demora, las medidas que exige el interés de su conservacion; aludimos á los cambios indispensables que deberán realizarse en el personal del Ejecutivo y de la administracion. Ya se habla de un inminente cambio de gabinete en Baviera, cambio que tendrá lugar en el sentido de una política verdaderamente bávara. El desenlace de la reciente cuestion Mittuacht indica que el Wurtemberg se apresurará á seguir el mismo ejemplo.

«Hé aquí, pues, los dos mas importantes Estados de la Alemania del Sud protestando de comun acuerdo contra las veleidades dominadoras de la política berlinesa. Ambos sienten que el viaje de sus monarcas á Berlin equivaldria á una abdicacion de su independencia política y á un reconocimiento de la supremacia prusiana, que seria resueltamente reprobada por la gran mayoria del pueblo aleman. La actitud de la Sajonia, cuyo anciano rey se niega igualmente á adorar el fetiche berlinés no podrá menos de fortalecer notablemente la posicion de la Baviera y del Wurtemberg.

«Y no es esto solo. Las negativas de que hablamos tienen aun bajo otro punto de vista, un valor político considerable, pues no es con la antigua Prusia de los Hohenzollers, sinó con los representantes diplomáticos del nuevo imperio aleman, con quienes el Austria y la Rusia, se «creerán obligadas á jugar provisionalmente á la cortesia. Ahora bien; esa soberania imperial se halla á estas horas como puesta en cuestion por la nueva actitud de la Sajonia, de la Baviera y del Wurtemberg.»

Estas declaraciones del WANDERER adquieren hoy la mayor importancia, sobre todo, si se confirma por los hechos la noticia de la triple negativa de esos soberanos á acudir á Berlin. Los órganos de Bismark insisten sin embargo en afirmar que los reyes de Sajonia, de Baviera y de Wurtemberg no faltarán á la cita, para rendir pleito homenage á Guillermo-el-Conquistador y sobre todo á Bismark.

«La reunion de tres grandes soberanos,—dice la *Gaceta de Darmstadt*—no tiene mas objeto que el de preservar á la Európa de sacudimientos.»

De sacudimientos que no provengan de Prusia que sean contra Prusia, debió decir, para ser mas claro y exacto, el órgano neo-imperial.

«Parecerá que se abrazan, y aun se abrazarán (como se abrazaron en Paris, en 1867, Napoleon y Guillermo, en los momentos mismos en que se preparaban para guerrear) y se prepararán tan divididos antes,—dice una correspondencia de Viena, con el pequeño agregado de concentrada irritacion por una y otra parte resultante para la Rusia, de la derrota de su política en Oriente [...] Constantinopla, para el Austria, de la impotencia en que vá á hallarse de hacer que prevalezcan sus designios contra los slavos, á causa de la presencia del Czar.

El *Diario de San Petesburgo* recuerda las entrevista históricas de Varsovia, de Gastein, de Paris de Saltzburgo, y dice: "¿Qué salió de la entrevista de Gastein, donde Guillermo y Francisco José se canjearon sus amistades? La campaña de Bohemia? ¿Qué salió de la entrevista de Paris? La terrible guerra de 1870."

Por último, otro diario Aleman dice que los emperadores se proponen sobre todo "exterminar á los socialistas y á los ultramontanos, á la Internacional roja y á la internacional negra." dejamos pues, á cada cual con su tema.

Es indudable que ellos tratarán de defender sus tronos y sus cetros contra todo lo que les sirva de obstáculo á su dominacion. Y como están bien armados y solo tienen desarrollados y cultivados los instintos de destruccion, cuando no hallen otro enemigo contra quien combatir, se combatirán entre si ellos mismos. En esto no harán mas que obedecer á su natural destino y condicion.

En Francia, la política está de vacaciones. El Presidente de la República las pasa higiénicamente en la playa de Trouville, donde hace ensayar nuevas piezas de artilleria por via de inocente pasatiempo. La prensa de oposicion clama por la disolucion de la Asamblea, mientras que el *Diario de los Debates* aconseja el partido republicano que adopte á la Asamblea como ha adoptado á Mr. Thiers. El partido republicano, que ha hallado su utilidad en adoptar ó apoyar á este último, no parece que haya ventaja alguna en patrocinar á una Asamblea cuya mayoria le detesta, á él y á la República. Uno de los mas notables oradores de la derecha, M. Raoul Duval, acaba de pronunciar un discurso en Moulineaux, atacando vivamente á los hombres de setiembre, y sobre todo, á Gambetta, porque en ellos, dice: "el peligro de mañana." Tal vez no se equivoque. Gambetta es el peligro de mañana, como ellos son el peligro de hoy.

El partido republicano entre tanto pide, por el órgano de los consejos generales, la disolucion de la asamblea, y la eleccion de otra que decrete: «La amnistia: el levantamiento del estado de sitio en todo el territorio: la instruccion gratuita, laica y obligatoria; la separacion de la Iglesia y el Estado; la emancipacion de los municipios: un impuesto único y progresivo; la supresion de la *burocracia* y de la administracion parásita: la libertad de imprenta y de la asociacion: el derecho de reunion y la revision del modo de reclutar la magistratura: la refundicion de los códigos: la creacion del ejército nacional.»

Las procesiones que tienen lugar en Irlanda, el 15 de agosto, con motivo de la festividad de la Asuncion, han dado ocasion este año á algunos disturbios, en varias ciudades, en Belfast, Londonderry y Scawa. En la primera, sobre todo, dura aun la terrible conmocion, que ha dejenerado en lucha á mano armada. Las fuerzas del gobierno, con autorizacion del alcalde, han hecho fuego contra los grupos de amotinados, resultando ya varios muertos en esta campaña de nuevo género. Los insurrectos á su vez se vengan demoliendo casas y otros edificios.

En España se acerca la solucion de la nueva crisis electoral, á la cual parece que seguirá otra crisis de distinto género, sin que aun se sepa, á punto fijo, cuál sea su índole y naturaleza, bien que no es del todo difícil presumirlo. En Madrid se cree que el gobierno contará en el nuevo congreso con unos 250 diputados, y que los republicanos serán mas de 100. Los demás partidos apenas figurarán en esa ley de escrutinio. El duque de la Latorre, primer protagonista de la revolucion, que le hizo al poco tiempo regente del reino, hoy declina ya toda especie de candidatura, lo mismo de diputado que de senador. La política en España va descendiendo cada dia á las capas mas bajas de la sociedad, y no es fácil predecir que es lo qué vá á resultar de tanto descenso. Ya va pronunciándose allí un abajamiento moral insoportable, que no podrá menos de dejenerar en algun estremo de violencia, de carácter revolucionario ó reaccionario. Esto no puede faltar, si hemos de juzgar lójicamente, y segun los síntomas alarmantes que presenta la situacion del pais.

Dícese que los carlistas han recibido fondos, y que se preparan para redoblar su accion belicosa despues de las elecciones. Lo cierto es que, en despecho de las apariencias, puesto que las facciones se hallan ya estinguidas, quedando sólo restos insignificantes en Cataluña, los diarios carlistas aseguran que nunca les ha sido tan propicia como ahora la situacion. No creemos que triunfe el carlismo en España; pero los sucesos políticos le dan márjen para inquietar bastante al gobierno y al pais. Mas patriótico seria, sin embargo, evitar á los pueblos tales tormentos.

D. Cárlos, quien no ha brillado mucho por lo heróico, pareció ya al fin. Estaba escondido en Saint-Sauveur, pueblo del mediodia de Francia, desde donde pasó á Pau, pocos dias ha, á visitar al conde de Barrault, para trasladarse despues á Ginebra, cerca de la reina Margarita, su esposa, á *descansar* de la campaña.

En vista de la proclama de aquel príncipe, de su hermano D. Alfonso, á los catalanes, aragoneses y valencianos, cuyo documento conocen ya nuestros lectores, *La Época* apellida «federales y casi petrolistas» á los carlistas batalladores. La prensa carlista rechaza furiosa tales calificativos del órgano conservador.

Una correspondencia de Madrid dice que esta última intentona carlista ha costado la vida á cerca de dos mil soldados del ejército y que el gobierno habia gastado ya en ella el 31 de julio unos 102 millones de reales. No se dice cuántas víctimas han tenido las partidas de insurrectos. Tales son los títulos que el amor de los pueblos en jeneral, y de los contribuyentes en particular, presenta ese otro pretendiente al trono español.

La Correspondencia dice, que el número de curas que han empuñado las armas y tomado parte activa en esta última rebelion carlista es de 177, á saber: 68 vizcainos; 62 guipuzcoanos; 42 navarros; 6 alaveses; 7 de Tarragona; 6 de Guadalajara; 5 de Valencia; y 1 de Leon; faltando aun datos de otras muchas provincias. A la cuestion religiosa hay que añadir, como hemos dicho otras veces, la cuestion de hambre, del desemparo en que á muchos eclesiásticos tenia y aun tiene el gobierno.

En Barcelona se ha celebrado un gran meeting republicano con el objeto de poner término á las escisiones que existen en este partido, declarándose la mayoria de los que á él concurrieron en favor de los elementos intransijentes. Sin embargo de esto, vemos que en aquella provincia, y en otras 40 mas de las 49 que hay en la peninsula é islas adyacentes, se han decidido los republicanos por tomar parte en la lucha electoral, como lo aconsejó el Directorio, y contra lo acordado por los intransijentes de Madrid. La actitud de este partido y el lenguaje de sus periódicos tienen alarmados á los monárquicos de toda especie. «La Discusion» se espresa en estos términos: «Supuesto que el actual ministerio es llamado á preparar la transicion para la República, hágalo con la debida energia. En otro caso, el será mas violento.» No hay que decir si esto asusta á las jentes que no son amigas de «La Discusion» órgano federal.

El presidente del Consejo, Sr. Ruiz Zorrilla, pronunció un discurso en una gran reunion de su partido terminándole de esta manera:

«¡Ay de los que sueñan en restauraciones imposibles! ¡Ay de los que piensen que el partido radical ha perdido la fé en la revolucion y en la libertad! Si llegáran á provocarnos en el terreno de la lucha, su escarmiento seria tan severo como inmediato, y nosotros, al dia siguiente de [...] y despues de hacer el órden, volveremos á gritar: Viva la revolucion! Viva la libertad!»

¿Está seguro el Sr. Zorrilla de que no gritará nada mas que eso? Pues ahí está toda la dificultad....

J. S. Florez.

CIENCIAS TEÓRICAS Y APLICADAS

Agricultura

XXVIII.

METEREOLOGÍA AGRÍCOLA.

Estudiados, como acaban de serlo, los terrenos agrícolas en que se desarrollan las raices de los vejetales, parece oportuno hablar de las propiedades de la atmósfera, en medio de la cual estienden ellos sus ramas y sus hojas, y examinar los principales fenómenos metereológicos, que tan poderosa influencia ejercen en la vegetacion.

En esta parte de nuestro trabajo, debemos, pues como en las anteriores lo hemos hecho, referirnos á los tratados especiales en lo que es relativo al estudio detallado de los fenómenos, limitándonos á hacer un resúmen sucinto de los hechos de interés práctico é indicar los métodos de observacion mas sencillos y mas usuales.

La meteorologia en general y sobre todo la aplicacion de este importante ramo de la física á la agricultura esta todavia bastante poco adelantada.

La falta de observaciones suficientemente reiteradas se deja sentir á cada instante, y no permite hasta ahora por lo ménos, formular en terminos seguros las leyes mas fundamentales.

Ya, sin embargo se empieza á comprender la utilidad de las observaciones metereológicas y de esperar es que los loables esfuerzos de algunos oficiosos que se ocupan principalmente en propagar este genero de estudios acaben por hacerlo mas general como quiera que sea, fuerza es reconocer que de las observaciones aisladas, sin direccion comun y hechas por métodos diferentes solo puede la ciencia obtener datos sumamente imperfectos y engañosos mas de una vez, y que para llegar á adquirir sobre la materia nociones positivas, seria indispensable crear cierto número mayor ó menor de observatorios metereológicos provistos de instrumentos comparables establecidos y empleados bajo la direccion de observatorio principal de cada region agrícola con el concurso efectivo del estado,

Esta idea, que en otros paises mas adelantados que el nuestro, ha merecido la aprobacion de los particulares mas celosos por las corporaciones mas ilustradas, no presenta en rigor ninguna dificultad real de ejecucion, y talvez podria llevarse á cabo con poco gasto, recurriendo para ello el gobierno á las corporaciones científicas que funcionan bajo su proteccion, ó por nombramiento suyo, y en las cuales no dejará de haber algunos hombres, que se encargasen de hacer dichas observaciones, con solo que se les facilitasen los aparatos, y el local necesario para el objeto.

En Francia la mayor parte de las observaciones de esta clase conocidas hasta el dia, se deben á los ingenieros del estado.

Nada seria mas fácil, lo mismo allí que en España, que multiplicar este género de estudios y llegar por este medio y en muy poco tiempo al conocimiento exacto de este elemento importante de apreciacion de nuestro clima.

Sobre la naturaleza de los elementos fijos y variables del aire hemos hecho ya las indicaciones suficientes para no tener ahora que volver á tocar esta moteria.

I. CALÓRICO.

El calórico es, como todos saben el ajente atmosférico que mas directamente influye, en la vejetacion. Antes, empero, de estudiar los efectos mismos que en las plantas produce este ajente, daremos algunas esplicaciones, que conceptuamos necesarias.

La temperatura media de un dia es la suma de las temperaturas observadas en diferentes horas equidistantes unas de otras divididas por el número de las observaciones.

Cuanto ménos tiempo media entre cada una de estas, tanto mas se aproxima al termino medio absoluto, el cociente obtenido de esta manera.

Literatura Nacional

A la República francesa

¡Llegó por fin el dia! ya el fallo del destino
Se cumple; Dios es grande; su ley, la ley de amor
El guia en las tinieblas al hombre peregrino;
De la esperanza enciende la luz, fanal divino,
Y al universo esparce su fulgido esplendor.

Alzad ferviente un himno de júbilo ¡oh hermanos!
La Francia se levanta ¡triunfó la libertad!
Salúdanla gozosos los pueblos soberanos:
Del polvo ha recojido la enseña que en sus manos
Es símbolo de glorias y de fraternidad.

Cayó en tierra el soberbio! su imperio se derrumba;
Despavorido el César, cubierto de baldon,
Envuelto de las lides en la infernal balumba,
No atina á hallar siquiera las sombras de la tumba,
La mente oscurecida, marchito el corazon!

Quizá torvos espectros le acosan; quizá en vano
Buscó su banda entónces á falta de un dogal,
Y alguna voz doliente que estremeció al tirano
Tenaz á su conciencia gritó ¡¡Maximiliano!!
Cundiendo entre los muertos el eco sepulcral.

Acaso en sus visiones terríficas, estrañas,
Temió que ya cadáver, al pié de su corcel,
Las águilas de México dejando sus montañas,
Vinieran á roerle voraces las entrañas
Llevándose en las garras su manto de oropel.

Él perjuró á su patria,—su patria le abandona.
Ya se alza entre los muertos la sombra de Danton!
La Francia a la República se abraza, y su corona
Son hoy las llamaradas del campo de Belona,
Es Metz, es Strasburgo, las ruinas de Laon!

Ante ellas han jurado morir los defensores
Del templo de las artes que llámase Paris,
¡Salud á esos valientes! ¡abajo los traidores!
¡Atras los pretorianos! ¡atras los invasores!
¡Al viento el oriflama! ¡*Mont joie et Sain Denis!*

¿Qué quieren? piden oro, y solo encuentran hierro;
¡Se tasa la justicia, se tasa hasta el valor!
Pregúntase: ¿qué cuesta de un déspota el entierro?
Venid á nuestra tierra y os elevareis un cerro
De plata, si os conviene, por semejante honor.

Pero antes que perezca la Francia redimida,
Horribles cataclismos en ella estallarán:
La libertad la cubre con su brillante égida,
Y heroica en los combates, si llega á ser vencida,
Los mismos que la hieren su azar lamentarán.

Mas no, la gran tribuna de Europa, vasta hoguera
De ciencia, madre ilustre de tanto paladin,
Continuará irradiando cual astro que en la esfera
Sufrir eclipses puede, sin mengua en su carrera;
¡Oh, generosa Francia, has de triunfar al fin!

Empero, si te niegan los hados la victoria,
Aun mas hemos de amarte cuando de luto estés
Consuélete el recuerdo de tu inmortal historia,
Que cuenta que á cien reyes en medio de tu gloria
Has visto suplicantes y humildes á tus piés.

¿Quién vencerá á tu génio cuando feliz le expandes
En la region sublime del pensamiento, quién?
Fué en él q'se inspiraron aquellos hombres grandes
Que pedestal hicieron de los supernos Andes,
Orlando de laureles de América la sien.

Por eso es que te amamos; los bellos resplandores
Nos llegan de tu nombre, magnífico blason;
Tú sabes de la vida con peregrinas flores
Sembrar la ruda senda: los nobles trovadores,
Tus artes, tus virtudes, del mundo orgullo son.

Al verte amenazada, contempla, cual vacila
Sobre sus ejes de oro; tuya es tan alta prez!
La espada de tus padres sobre la piedra afila
De tus murallas rotas; las huestes que armó Atila,
Tus campos, tus ciudades, devastan otra vez.

Acude! ya sus hordas asaltan el santuario
De tus sagradas leyes; ó triunfa ó muere allí!
¿Sonó acaso la hora fatal de tu calvario?
Primero se convierta Paris en un osario
Que el vándalo le humille con torpe frenesí!

A no mediar los mares, quizá tú lo adivinas
No solo correria la sangre ¡oh Francia, no!
En medio de las balas, al reventar las minas,
Brillar hubieras visto las lanzas argentinas:
¡República ó la muerte, la América juró!

Contigo están los votos ardientes de los buenos,
Contigo está el derecho que honró la humanidad;
Si ha de perderse todo, tu honor se salve al menos:
Fué siempre al estampido de fulminantes truenos,
Que tormentosa y fiera surgió la libertad!

En ella te confia; su espíritu bizarro
Te llama hoy por la patria, sin trégua á combatir;
Y pues despedazaste tus ídolos de barro,
Enlaza á los laureles que adornarán tu carro,
La oliva á cuya sombra sonrie el porvenir.

INTERIOR

Recibimos nuestros diarios y correspondencias de Entre-Rios, Rosario y Córdoba.

Va en seguida lo mas interesante que contienen.

Entre-Rios.

Fechas hasta el 19.

Leemos en «La Democracia» del Uruguay:

«Se viene repitiendo maliciosamente por los que se empeñan en falsear los hechos para esplotarlos en su favor, que hay reaccion de fuerzas en la Provincia, que se pretende arrancar á los ciudadanos de sus hogares, y que la alarma y el malestar pesan sobre los vecinos, [...] de la tranquilidad necesaria para el trabajo.»

«Esta práctica desacreditada ya por los órganos que la promueven en Entre-Rios, ha llegado hasta reproducirse en la «República» de Buenos Aires, que hace tambien á su turno cuestion de interés vital desacreditar la actualidad en su provecho particular.»

«La Redaccion de aquel diario responde con su oposicion sistemada á nuestra situacion, a la idea de un cambio en los poderes públicos que podria [...] la propicia en la [...] de alta cuestion Presidencial, y se acerca con las elucubraciones del partido jordanista, que [...] en sus periódicos que el Gobierno es partidario de la candidatura Mitre, á eso que por jordanistas y redactores de la «República» creen que está sea la menos simpática al actual Presidente de la República y á su partido.»

«Pero la cuestion Presidente está demasiado remota, y mas remotas están todavia las opiniones de los hombres que dominan la situacion de Entre-Rios.»

La noticia sobre la circulacion en Gualeguay de billetes del Banco Entre-Riano habia cundido no tiene ni pudo tener el menor proposito de afectar en nada el justo crédito de que este Establecimiento goza dentro y fuera de la provincia.

El Banco Entre-Riano tiene en emision la tercera parte del metálico en reserva, circunstancia que contribuye á que sus billetes sean reputados en la circulacion como verdadero oro.

La noticia se referia solamente á una medida administrativa que por otra parte en nada puede afectar el crédito del Banco.

Rosario

Tenemos diarios hasta el 20.

«La poblacion se halla bien dispuesta en favor de la idea iniciada por el hábil agrimensor Sr. Gorondona, respecto del monumento que debe erijirse á la memoria del ilustre general Belgrano, por la gloria que le cupo de ser el primero que enarboló la bandera Argentina, tomando los colores que sirvieron de divisa en el movimiento de 1810.»

Leemos en «La Capital».

«Las obras de Aduana y muelles del Rosario van tomando el carácter de la cuestion capital».

«Dos años hace que estamos esperando el principio de estas obras, y segun parece tendremos que esperar dos ó mas para rectificar los planos y la nivelacion, etc. que es cuanto se ha hecho en ese lapso de tiempo.

«Parece que habiera un plan preconcebido en nuestros hombres públicos, de prometer y no cumplir.

«Cuanto meditamos sobre el proceder que observa el gobierno general en todo aquello que tiene por objeto mejorar una localidad ó provincia de la República no podemos ménos que suponer una hostilidad abierta al engrandecimiento de todo lo que se halla de este lado del Arroyo del Medio».

Nada mas de nuevo.

Córdoba

Nuestras fechas llegan al 19.

Dice «El Eco»:

Grandioso ha estado aquí el aniversario de la independencia del pueblo chileno.

Los deseos del doctor don Enrique Rodriguez deben haber quedado colmados, habiendo visto en la selecta y numerosa concurrencia que ha asistido á la funcion solemne por él preparada, una muestra inequívoca de las simpatias que tiene en Córdoba la nacion chilena, digna hermana de la argentina.

Desde las 10 de la mañana la hermosa catedral, triplemente magestuosa, ahora, con las refacciones que se le han hecho y que [...] importante y magestuosa.

Su señoría ilustrisima el señor Obispo y cabildo eclesiástico y demas ministros ocupaban sus respectivos asientos.

Inmediatamente entró en el templo el señor gobernador de la provincia, con el ministro de gobierno y demás autoridades.

Hé aquí el órden que guardaban.

A la derecha el señor Alvarez, el ministro Garcia.

El coronel de la independencia, don Manuel E. Pizarro, de grande uniforme.

El gefe de policia.

Los oficiales mayores de ambos ministerios.

El cuerpo consular.

Empleados civiles.

Rector de la universidad.

Rector del colegio nacional.

Señor juez federal.

Los miembros del ilustre claustro.

A la izquierda:

El presidente de la cámara de justicia, doctor don Enrique Rodriguez;

Los dos ministros del mismo tribunal;

El defensor de menores;

El presidente y otros miembros del consejo ejecutor de la municipalidad;

Otros empleados.

Las comunidades relijiosas de San Francisco, Santo Domingo y de la Merced tambien habian asistido, la primera representada por su digno prelado reverendo padre fray Juan C. Tissera, acompañado de otro relijioso.

Gran número de caballeros y señorio llenaban las espaciosas naves del templo.

La misa terminó á las 12, é inmediatamente dió comienzo del discurso patriótico de que habia sido encargado el presbítero doctor don Justino W. Juarez.

El piquete de gendarmes con la banda de música hacia los honores de ordenanza.

Despues del sermon patrio tuvo lugar el *Te-Deum*, con lo que concluyo la fiesta.

—Todos los campos al sud de Córdoba son pasto de las llamas.

Los pajonales arden en varias direcciones á causa de la seca tan escesiva.

El ganado enflaquece ó muere por falta de agua, pues los arroyos y rios mas abundantes hanse secado totalmente.

El año no puede presentarse bajo peores y mas tristes auspicios: creemos que las plantaciones están casi perdidas.

Leemos en el *Progreso*:

«Estamos á punto de no tener gas en Córdoba ó al menos tener un retardo para esa mejora que viene siendo un imposible casi entre nosotros, por circunstancias espaciales.»

«En vez de gas, parece que vamos á tener un pleito ruidoso, entre la municipalidad y los señores Olmos y Arteaga.»

«Creemos que esta cuestion es mas grave de lo que parece á primera vista, y por eso es que venimos á llamar sobre ella la atencion pública.»

Nada mas, encontramos digno de mencion.

Noticias Generales.

Fiebre amarilla

Dice el *Jornal do Comercio*.

Puede considerarse estinguida esta terrible epidemia en la capital de Bahia por cuanto (dicen las últimas noticias recibidas) no habian ocurrido mas casos de ella y en el Lospital de Monserrat existian apenas tres atacados, cuyo estado era sastifactorio.

El tribunal de Ginebra

Leemos en un diario estrangero:

«Un secreto dificil de penetrar continuaba envolviendo los actos del tribunal arbitral de Ginebra; sin embargo se sabia que los trabajos progresaban satisfactoriamente y que será probable quedáran terminados el 15 de Setiembre. Relativamente al *Alabama* se decia que habian sido atendidas las reclamaciones americanas y fijada en diez millones de pesos la indemnizacion debida por la Inglaterra.»

Tentativa de asesinato

Se dice que el presidente de la República de Bolivia, fué asaltado en el teatro, librándose milagrosamente.

Italia

Los estados generales de los ingresos de contribuciones directas é indirectas, efectuados en 1871 en todo el reino de Italia, dan los resultados siguientes:

Derecho de Aduana	81.514,967 fr. 98 c.
Contribuciones directas é indirectas	745.883,62s fr. 89 c.
Total.......	827.098 598 fr. 87 c.

La poblacion de Italia era en 1871 de 25.001,581 habitantes.

La cuarta-parte que por término medio correspondia de contribucion á cada habitante, era de 33 francos 8 c. por aquel año.

Angelito.

El Emperador de Birman obsequió á los miembros de la embajada italiana que fué á visitarlo, con un espectáculo. Les permitió ver el sagrado *elefante blanco*. En un elegantísimo pabellon cubierto de seda, de tercio pelo y de oro, se hallaba el tierno elefante rodeado de unas treinta mugeres desnudas, de extraordinaria belleza, á las cuales chupaba la leche de sus pechos. Las mugeres aseguraron á los italianos que esa operacion no les causaba ningun dolor sino menos molestia que al dar el pecho á un niño. El elefante es para eso de gran delicadeza en sus modales: mientras sostiene el pezon en su boca hace repetir suavemente su trompa, sobre á espaldas de la muchacha. Esta singular costumbre proviene de una preocupacion religiosa, pues en Birman se tiene al elefante blanco como el predilecto de Buda.

Valores americanos

El crédito de que gozan los diferentes estados de América en Europa, puede deducirse de las siguientes cotizaciones que extractamos de las que registran los diarios de Londres, con fecha 15 de Agosto en la Bolsa.

1º	Deuda Chilena	6 p%......	102 p%
2º	« Buenos Aires	«.......	98 «
3º	« Argentina	«.......	95 3/8 «
4º	« Peruana	«.......	76 1/2 «
5º	« Uruguaya	«.......	72 3/4 «
6º	« Costa Rica	«.......	68 «
7º	« Boliviana	«.......	61 «
8º	« Santo Domingo	«.......	60 «

Un hijo natural

Las cartas de Florencia anuncian que Manuel Mirafiori, hijo natural de Victor Manuel y de la célebre Rosina, condesa de Mirafiori, se enlaza con Bianca de Gaston, hija del Gonfaloniero de Florencia, y que el rey su padre, le da el título de duque de Doggio Cujano y un dote de cuatro millones de libras.

White Star Line.

El 5 de Octubre partirá de Liberpool y el 10 de Lisboa, el espléndido vapor *Republica*, de 5,000 toneladas de arqueo y 1,000 caballos de fuerza, cuyo, buque inaugurará la línea *Wicte Star* entre aquellos Puertos, Rio Janeiro, Montevideo y Valparaiso, via de Magallanes.

Dicha compañía dispone ya de cinco vapores, dos de ellos mayores que el *Repeblic* y tiene varios en construccion bajo las misma condicion.

El *Repúblic* anda de 14 á 16 millas por hora. Tiene magníficos salones para demas, gabinetes para fumar, salas de baños, biblioteca y un servicio completo de campanillas eléctrinas que permiten al viajero satisfacer todos sus deseos sin moverse de su sitio.

Modas

Hé aquí las últimas noticias del mundo elegante tomadas del *Correo de la Monda* llegado ayer:

Traje de paseo de la ciudad. Vestido seda verde, con falta de cola sin adornos: segunda falda cortada en pico en los dos costados y drapeada atrás por medios de cintas. Manteleta sin manga y con grande esclavina bordada de soutacce, y terminada con un volante de tafetan. Sombrero de pala de Italia, guarnecido de flores y cintas verdes.

Traje de paseo del campo—Vestido de fourlaud maiz, adornado con volantes encañonados de muselina. Sombrero de paja con velo de gasa maiz y flores blancas.

Este traje es sumamente distinguido y lo recomendamos especialmente á nuestras bellas lectoras.

Traje de visita.—Vestido de tafetan carmesí con ancho volante plegado, con cabeza fruncida, y encima muchos ordenes de cintas de razo de tono mas oscuro. Mangas abiertas forradas de seda blanca.

Túnica sin mangas, y abiertas por delante, de tafetan negro, adornada con seis rulós, de raso. Sombrero de crin negro, guarnecido con cintas cormesí, una pluma y gasa negra.

Estados-Unido

Las noticias de los Estados-Unidos, despues de haber asegurado por mucho tiempo al general Grant su reeleccion para la presidencia de la Union, han ido poco de tiendo aumentar las probabilidades de su competidor Horacio Greeley, no solo emparejándolas con las de aquel, sino hasta haciéndolas sobrepujar.

En el "Times", del 23, sin embargo, encontramos un último telégrama que parece viene á dar vuelta la faz de la situacion á favor de Grant.

La convencion republicana de Nueva-York, se dice en él, eligió gobernador al general Juan A. Dix y adoptó una resolucion declarando bien benidos á las filas republicanas á todos los demócratas honrados que apoyan al general Grant.

Federico Douglas, representante de la raza de color, está á la cabeza de los partidarios de la candidatura de Grant en Nueva-York, y el movimiento democrático puro contra Greeley ha ganado terreno.

Pérdida del „Dande„

Sobre el naufragio de este vapor acaecido á mediados de junio entre Lisboa y la Africa Occidental, hé aquí lo que encontramos en un diario estrangero:

«El vapor seguia de Benguela para Mossamedes. A media noche, el 8 de junio, el capitan observó las agujas, y viendo que el *Dante* navegava 70 millas al mar, continuó en el mismo rumbo.

Al dia siguiente amaneció cargado y era tan densa la serrazon que apenas se veia á dos brazas de distancia. A las 8 de la mañana, hallándose el capitan sobre cubierta conversando con el señor W. [...] vapor, se oyó gritar á uno de los marineros—*tierra por la proa!*

El capitan corrió entonces hácia el hombre del timon á fin de virar estribor, y mandó al maquinista que diese toda la fuerza.

Sin embargo, era ya tarde y el vapor estaba en las rocas. Habia habido desvio en las agujas. El peligro era inmenso. El buque empezó desde aquel momento á llenarse de agua, y la tripulacion y pasageros, para salvarse, tuvieron que saltar á las lanchas.

Solo el capitan y los ingenieros se conservaron á bordo hasta tarde.

En el buque iban cerca de 100 personas.

De allí se dirigieron para el Rio de San Nicolav, habiendo sido recibidos en la fábrica del Sr. J. D. de Almeida, donde permanecieron durante tres dias.

En seguida para Mossamedes donde se quedaban esperando al vapor *D: Pedro*, que debian conducirlos á Europa.

La pérdida del *Dando* es total. Apenas se conservaba fuera del agua la proa. La carga era insignificante; tal vez no escediese su valor á 3,000$.

Inmediatamente despues del siniestro, apareció junto al vapor, en canoas un gran número de negros dispuestos á robar lo que pudiesen. Fué preciso que á pedimiento del director de la Aduana se presentase allí una fuerza para guardar los despojos.»

Naufragio.

En la madrugada del 26 de Agosto se fué á pique, cerca de la barra de Oporto, en las piedras de Leioxes, el vapor español "Perseverancia" que lleveba á su bordo 50 pasageros, de los cuales solo se salvaron 21. Entre los 29 ahogados se encuentran el capitan y el piloto.

Viage.

En el paquete francés *Gironde* que entró ayer, hizo su viage hasta Belen el rey D. Fernando de Portugal.

Ecos del dia.

Valores argentinos—El *Times* del 21 de Agosto inserta los últimos precios de los títulos y valores del Rio de la Plata.

Empréstito arjentino, 1868, 6 por ciento, 95 á 95 ½.

Id obras públicas, 1871, 6 por ciento, 94.

Id £ 200, 94, 96.

Id £ 100, 94, 96.

Buenos Aires, 6 %. 1870, 97 ½.

Paraguay, 8 %., 78 ½.

Brasil. 1865, 5 %., 98 ½.

Id. 1871, 5 %. 96.

Uruguay, consolidados, 1871, 6 %., 74.

Fondos publicos nacionales 6 %., 79, 80.

Ferro-carril del Sud, 13, 13 ½.

Central Arjentino, 7 %., 19 ½.

Ramal del Azul, 12, 12 ½.

Centras del Uruguay, 7 %., 21.

Via férrea de la Ensenada, 4, 3.

Ferro-carril del Norte, 7 %., 12 ½, 13 ½.

Compañía minera anglo-arjentina, preferidas, 1 ½ de premio.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 ½ á 2 %. de premio.

Compañía estracto carnis Liebig, 19, 20.

Acciones de la Mala Real, 89, 91.

Obligaciones del Ferro-Carril Argentino, de la primera emision con el 7 por ciento garantido, se pagaron al contado 100 fondos con un premio de 102 á 105.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata, se vendieron 100 acciones, 40 al contado, habiendo cerrado los precios de 11 á 13 p% de premio.

Nueva emision, se vendieron 25 acciones, 10 al contado con el premio de 2 1/2 á 3; habiéndose hecho ventas al 12 y 5/8 de premio.

Banco comercial del Rio de la Plata, se vendieron 20 acciones, 3 al contado, de 1 1/2 al 2 p% de premio.

Esta cotizacion es tambien reciente en la parte mercantil de «El Times.»

Otros valores del Rio de la Plata ó relacionados á su comercio.

Royal Mail Steamship Company, se vendieron 100 títulos, 60 al contado· los precios cerraron de 89 á 9., habiéndose hecho ventas á 90 1/4 y 89 1/2

Obligaciones del ferro-carril Central del Uruguay, Montevideo, con el 6 p%. garantido, se pagaron 100 fondos con un premio de 87 á 89 p%.

Los valores de esta linea se cotizaban de 4 á 3, disminuyendo, y habiéndose vendido 50 títulos de sus valores, 25 al contado.

Empréstito consolidado del Uruguay, de 1871, al 6 p%. cerraron sus valores de 73 y 1/2 á 73 y 1/3 habiéndose hecho cotizaciones á 73 y 3/4.

Empréstito del Paraguay, al 9 p% cerró de 79 á 80, habiéndose anotado cotizaciones á los precios de 79 1/2 y 78 1/2.

Empréstito Paraguayo de 1872, se pagaron 35 libras á los precios de 6 á 3 disminuyendo.

Los mas altos valores de los empréstitos brasileros cerraron de 97 á 99.

NOTA—Hemos observado que algunos cólegas de esta ciudad, como los de otras vecinas, reproducen estas importantes recopilaciones sobre nuestros valores, que sacamos de los estensos partes comerciales de «El Times» y como en la reproduccion salen con errores en los precios de los títulos, les hacemos notar que en la exactitud consiste el mérito de estas noticias llamadas á influir en el Comercio.

Compañía Telegráfica Brasilera—Leemos en el «Jornal do Commercio.»

Por decreto No. 1.931 de 4 del corriente, fueron aprobados los dos siguientes artículos, aceptados por la asamblea general de accionistas de esta compañía alterando y aumentando los estatutos que bajaron con el decreto No. 5018 de Junio del corriente año.

1.° (En sustitucion del artículo 4.°) El capital de la compañía será de seis mil contos de reis (6.000.000$000) dividido en acciones de doscientos mil reis (200$000) cada una, pudiendo el directorio en las emisiones que se sigan á la primera de dos mil contos de reis (2.000.000$000) destribuir las acciones entre nuevos socios, cuando los primeros no pidan la preferencia.

2.° (Disposicion nueva.) La compañía podrá abrir registro de sus acciones en cualquier plaza estrangera donde el directorio lo juzgue conveniente.

130,000 lib. est.—El vapor inglés «Ebro» entrado á Rio Janeiro el 14 del corriente, y que debia salir el 15 del mismo para este puerto, conduce aquella cantidad para el Gobierno Oriental (perteneciente al empréstito Uruguay en Lóndres.

Movimientos de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 15 de Agosto á Southampton el «Boyne»; el 28 á Pernambuco el «Douro»; el 19 á Marsella el «France»: el 17 á Burdeos el «Montezuma»; el 20 á Marsella el «Pampa» el 14 á Liverpool el «Pascal»; el 25 á Lisboa el «Senegal»; el 20 á Liverpool el «Sedern» y el 9 de Setiembre á Bahia el «Amazona.»

El «Arcturus» salió de Gravesend para el Rio de la Plata, el 18 de Agosto.

Buques hablados—La «Mary Seymour» entrada á nuestro puerto el 17 del corriente, habló con la barca «Difton», procedente de Rio Janeiro con destino á Buenos Aires, y con 17 dias de navegacion, cuyo buque pidió le hiciese saber, haber hablado en lat. 45 ° N. long. 25 ° O. con la fragata «Lammiture» de Cardiff con destino á Shang Hai, y en lat. 50 N. long. 10° Oeste con la fragata «Naturalist» ignoranse su procedencia y destino.

Carbon de piedra—Por carta de Liverpool de fecha 21 de agosto recibida hoy por el «Gironde», se sabe que el precio del carbon de piedra ha tenido una alza de 8 chelines mas.

El precio del carbon en esa fecha de la carta era de 33 chelines por tonelada.

Antes era el precio en las minas de 25 chelines, y el flete el mismo de hoy.

El precio del carbon es actualmente en el puerto de Montevideo, poco mas ó menos el siguiente:

Costo...........	33	chelines
Flete...........	30	«
Comision.......	0.6d	«
Seguro..........	0.6d	«
Interes..........	0.1d	«
	64.1d ó $ 15 06 c.	

Mision Mitre—El *Telégrafo Marítimo* publica la siguiente carta de su corresponsal:

Rio Janeiro, Setiembre 15.

«El general Mitre sigue bien, goza de salúd y se divierte. Se presentó en el *Te Deum* el dia 7, aniversario de nuestra independencia, vestido de uniforme, ostentando la insignia de la gran cruz de la imperial órden del Crucero.

«Se dice que las negociaciones entre este gobierno y el general Mitre están suspendidas. Siguiendo nuestro ejemplo, el gobierno argentino está tratando con el paraguayo, y por esta causa está suspensa la mision Mitre, y nosotros esperamos el resultado final de esas negociaciones.»

Metálico—Por el *Gironde* ha recibido el Banco Mauá y Ca. 25.000 libs. estls.

El Arcturus—Este vapor inglés entró á Rio Janeiro el 14 con procedencia de Lóndres y escalas, debiendo salir para este puerto el dia 15

República—Este vapor que tenia anunciada su salida para hoy, no lo efectuará hasta el Miércoles.

Esceso—La Inspeccion del Resguardo ha puesto en conocimiento del Administrador de Aduana, el haber detenido á un buque, 1900 cigarros habanos, por haberlos encontrado de esceso en lo manifestado.

Vale of Doon—Este vapor que dimos la noticia habia sido vendido en la cantidad 29,000 pesos fuertes, ha sido comprado por una empresa brasilera, y se establece en la carrera del Alto Paraguay.

Demostracion latente—En la Provincia de Buenos Aires, hay 15 saladeros y 77 graserias que pueden despachar diariamente 6,425 yeguas, 7070 animales vacunos y 28,240 id lanares.

«La Tribuna» dice que ese dato demuestra latentemente la situacion próspera, y á nosotros se nos figura que la demostracion no puede ser mas visible y mas palpable.

Biblioteca Nacional — Montevideo, Setiembre 20 de 1872.

Sr. Director de la Biblioteca Nacional, D. Clodomiro Quiroga.

Inclusa a la nota de Vd. 17 del corriente, recibí el conocimiento por tres cajones venidos en el vapor «Villa del Salto» para ser enviados por órden del señor Ministro de Instruccion Pública al gobierno de la República de Chile, por conducto del señor Ministro Argentino cerca de dicho gobierno.

Espero el próximo arribo del paquete. «Cordillera» de la línea del Pacífico, que se anuncia para el 24 del corriente, á fin de reembarcarlas á su bordo desde los almacenes de Aduana, donde quedan en depósito y dirigirlos con el conocimiento y nota oficial al señor Plenipotenciario Argentino en Chile, para que les de el destino que el gobierno les señala.

Una vez espedidos me haré un deber de ponerlo en conocimiento del señor Director, á quien—Dios guarde muchos años.—*Jacinto Villegas.*

Figuras de cera—Desde hoy estarán en exhibicion en el coliseum los nuevos personajes que se viene anunciando hace dias.

Merecen ser visitados.

Fundacion de un pueblo—El gobierno de Santa-Fé ha decretado la aprobacion de los planos presentados por el agrimensor D. Cárlos Chapeaurrouge, para la fundacion del pueblo «Santo Tomás.»

Se nombró una comision para llevar á cabo la ejecucion del decreto, la cual se encargó ademas de determinar el número de lotes que deben concederse gratuitamente.

Caballos de la frontera—Por una correspondencia de la frontera, sabemos que el estado de la caballada en toda la línea de frontera es malo, á causa de la gran seca que ha habido durante un largo tiempo.

175,000 lib. est. oro—El vapor inglés «Ebro» entrado ayer tarde fué portador de 150,000 lib. est. para el Gobierno Oriental, 25,000 lib. est para el Banco Mauá y 1,000 ps. oro para D. Cárlos Pelvoto.

Sociedad amigos del teatro nacional argentino—Se cita á los señores socios á una nueva reunion que tendrá lugar el domingo 22 á la una de la tarde, en la casa calle de la Victoria 74, principal (bajo la Recoba) con el objeto de proseguir la discusion del proyecto de estatutos.

Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

El Presidente. *Luis V. Varela.* — El Secretario. *Salvador Alfonso.*

Un par de inocentes—En el último vapor llegado del Salto á Montevideo, fueron remitidos á disposicion del Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental, dos criminales.

Se llaman Manuel Suarez y Mariano A. Gloria, y ambos son súbditos brasileros.

El primero de ellos mató á su propio padre y á tres hijos suyos en Rio Grande. y el segundo cometió en la misma provincia varios asesinatos, de donde huyeron pasando al Estado Oriental.

Serán puestos á disposicion del Sr. Cónsul del Brasil.

El "Ebro"—Este paquete de la línea inglesa, llegado hoy á nuestro puerto, zarpara el 26 de Setiembre con destino á Southampton.

El "Montezuma"—Saldrá para Burdeos y el Havre, el 18 de Octubre, tocando en Montevideo.

El "Boyne"—Este vapor paquete, zarpará el 15 de Octubre, con rumbo á Southampton.

Inmigracion inglesa—Apesar de los datos dados por el encargado de negocios ingleses en esta á su gobierno, sabemos que en los vapores de la compañía de Lamport y Hots. vendrán muy pronto de 5 á 6000 inmigrantes ingleses á estas regiones americanas, asi lo dice un cólega.

Hermanas de caridad—El gobierno ha resuelto que se haga venir por su cuenta, de Roma, veinte hermanas de la caridad, con destino algunas al Asilo de la pobreza y el trabajo.

Tratado postal—En un diario portugués se dice:

«Se trata de celebrar una convencion postal entre Portugal y el Brasil. Parece que se establecerá que la correspondencia oficial de los funcionarios de ambos paises entre si y con las respectivas reparticiones sea exenta de portes.»

Buques hablados—Por el capitan de la barca inglesa «George Peabody» entrada de Montreal.

Agosto 15 lat. 3, 30. Norte, long. 22 00 Oeste barca inglesa «Lady of Lake,» procedente de Cardiff para Valparaiso, 41 dias de viaje.

Fragata americana «Kattie E. Jikley,» procedente de Hamburgo para Montevideo 61 dias, lat. 21.29, long. 35 21 Setiembre 7.

El «Copérnicus»—Este vapor inglés entró en Rio Janeiro el dia 18 del corriente, segun nos lo anuncia un corresponsal de aquella plaza.

Siniestro marítimo—Un telégrama de Santander de fecha 22 de agosto, dice lo siguiente:

«El paquete «Panamá» de la compañía trasatlántica, llegado de Saint Nazaire ayer, acaba de encallar al salir del puerto. Las balijas, pasajeros y tripulacion desembarcaron. Se hacen esfuerzos para poner á flote el casco.

Conservacion de carnes—La Sociedad Rural no ha hecho lugar á la peticion del Sr. Lecube de que se le dé un informe escrito sobre su invento para conservar carne por medio de una temperatura polar, á causa de que aquel señor dice no serle posible hacer una demostracion práctica de su sistema para poder entonces basar el informe que solicita.

Conflicto—En Barracas al Sud ha ocurrido un serio conflicto entre el Juez de Paz del partido y la Municipalidad de la localidad.

Con este motivo, la corporacion municipal ha pedido al gobierno de la provincia que destituya al mencionado juez de paz.

Demente—Ha sido remitido al departamento de policía, por el juez de paz del partido de San Antonio de Areco, un individuo de nacionalidad argentino, y que se supone se halle atacado de perturbacion mental.

Si los médicos de policía aseveran esta suposicion, será remitido. para su curacion, al hospicio de San Buena Ventura.

Como se vé los atacados de demencia no cesan.

Banco Argentino—En la bolsa se realiza en ayer acciones del Banco Argentino al 25 p%. al contado.

Promulgacion—El gobierno Nacional ha promulgado la ley acordando una medalla de oro a D. Eduardo Olivera.

Reloj en Balvanera—Han empezado á hacerse las reparaciones necesarias en el templo de Balvanera, el cual llevará tambien en una de las torres, un gran reloj de campana.

Elecciones—En el pueblo de San Pedro debe practicarse el primer domingo del entrante mes la eleccion de un municipal, para integrar esa corporacion.

Satélite—Este es el nombre del vapor que viene destinado para el embarque y desembarque de los pasajeros de los vapores de la compañía de Mensajeries Maritimes.

Antes de ayer llegó al puerto de Montevideo, y es probable que haya salido en la tarde de ayer para esta.

Asi es que mañana amanecerá fondeado en el puerto.

Fondos públicos Nacionales—Creyendo de interés, publicamos los siguientes datos:

Se han emitido hasta la fecha, de los fondos del 6 p% de renta 1 % de amortizacion $ 3.3338,400; quedando por consecuencia en circulacion $ 19.456,400.

De los $ 3.000,000, creados por ley de 1° de octubre, con 6 p% de renta y 2 p% de amortizacion, se ha amortizado $ 1.051,000 quedando una existencia en circulacion de $ 1.949,000.

Se han emitido hasta hoy 949 acciones de puentes y caminos de $ fts. 1000 cada una; pero solo hay en circulacion 912 por haberse amortizado 37.

Estas acciones tienen 8 p% de renta y 3 p% de amortizacion.

Buques perdidos—Segun una estadística que tenemos al frente, ha habido los siguientes siniestros marítimos durante los meses de Abril mayo y junio de 1872;—551 á saber 405 ingleses, 48 franceses 61 americanos, 29 alemanes, 4 griegos. 12 holandeses, 17 noruegos, 4 daneses. 5 suecos, 4 portugueses, 2 austriacos, 14 españoles, 1 ruso, 3 turcos, 2 brasileros: 1 peruano, 2 belgas y 25 diversos cuya nacionalidad no es todavia conocida.

Entre todos ellos hay 35 buques de vela que por falta absoluta de noticias, se suponen perdidos por completo barcos y tripulantes.

Esta no hace mencion de la perdida del vapor «Guadaira» que ocurrio el mes de Julio.

Comercio de Montevideo—Fechas de ayer á la tarde, última hora.

Montevideo, Setiembre 20 de 1872.

MERCADO MONETARIO, en nada han variado las operaciones al contado en el dia de hoy á las que anotamos ayer. Las ventas fueron 8 y la cantidad vendida 60,000 $ al solo tipo que reinó de 3/4 p%.

Las ventas á plazos fueron cuatro ó sea en conjunto 149.000 $ al tipo uniforme de 3/4 p%.

En acciones del Fomento Territorial fué más activo el movimiento de hoy, vendiéndose 140 acciones á 14, 14 1/2 y 15 $ una.

Una sola venta se realizó de Deuda Interna de 2ª serie á 53 1/4 p% y en Deuda Estraordinaria se realizaron 60,000 pesos á plazos á 55 y 56 1/2 p%.

EXPORTACION—Han seguido como ayer paralizado los negocios en este mercado por la dificultad de llegar á un acuerdo entre esportadores y vendedores respecto de los precios.

Segun los informes que hemos obtenido hoy se pagaron 83 rls. por los 2,000 cueros vacunos secos al barrer que ayer dimos vendidos por uno de nuestros barraqueros.

En cueros lanares se vendieron 13,000 disponibles á 143 milésimos libra oro barraca.

El artículo lanas de la nueva trasquila se han hecho ofertas muy ventajosas á varios estancieros establecidos en esta república y no fueron aceptadas.

Institucion benéfica—Se trata de fundar una Escuela nocturna de adultos, en la Parroquia de San Ignacio.

Una Comision compuesta de los Sres. D. Juan A. Alsina, Armstrong y Ach neilli, se ocupan en colectar fondos para los gastos de institucion.

Esta sera probablemente á mediados del mes entrante.

La fundacion de una escuela de adultos, es un paso mas en la via del progreso.

La escuela del Socorro,—de adultos tambien—está dando resultados altamente satisfactorios.

Un ferro-carril y un tramway—Una de las vias férreas que mayor movimiento tienen, espone á gravisimos peligros la vida de los que viajan en cierto tramway.

Formalizaremos nuestra denuncia.

Comisiones parroquiales—El 1.° de octubre deben instalarse las nuevas comisiones parroquiales.

El 30 del mes actual termina el período de las que ahora funcionan. La ordenanza así lo determina.

El presidente nato de cada comision será el municipal de la parroquia.

Ceremonia fúnebre—Ayer fueron enterrados los restos de Fray Ventura Martinez, en el convento de Santo Domingo.

A este triste ceremonia, asistió la comunidad de San Francisco, y algunos otros clérigos amigos del finado.

Las campanas de todas las iglesias redoblaron á la hora en que este acto tenia lugar.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos fallados en la Sala 1ª de lo Civil Setiembre 21.

Doña Irene Girado de Julio Meidante con su testamentaria.

D. Natalio Roldan con la testamentaria de D. Juan Zavala.

Pasageros—Venidos por el vapor Villa del Salto de Montevideo 87 pasageros.

Por el Rio Uruguay del Salto 16 id,

Salidos por el Villa del Salto para el Uruguay 30 pasageros.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE. Machado 44 años argentino perotonites; un parvulo arrojado al torno de la casa de expósitos; E. Mezini 4 años argentino quemadura; M. Averastegui 70 años id hidropesia; J. E. Fernandez 1 año id bronquitis.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—A. Aechi 8 dias argentino tiricia; F. Quintana 39 años españa congestion cerebral; P. Bosano horas argentino murió al nacer; J. B. Bossi 34 años italia pneumonia, G. Postrona 8 dias tetano; S. Feno horas murió al nacer.

La cárcel nueva—La comision administradora para la construccion del edificio de la nueva cárcel se reunirá el Lúnes, para resolver definitivamente en las propuestas de obra de mano de albañileria.

En las sesiones anteriores ha aceptado las siguientes.

Ambrosio Delfino, para la provision de 2,000,000 de ladrillos al precio de 285 pesos el millar.

Kratzenstein, Atucha y Ca., para la entrega de 2,000.000 de ladrillos, al precio de 290 pesos millar.

Con un hornero de Belgrano se ha celebrado un contrato verbal por igual cantidad de ladrillos, á 280 pesos el millar.

Boggiani, Spinetto, hns. y Ca., para la fabricacion de polvo de ladrillo á precio de 4 pesos la fanega.

Jose A. Novaro y Ca, para la entrega de arena de la banda Oriental al precio de 75 pesos la tonelada.

Rendicion de Cuentas—La Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat, ha pasado á la Municipalidad una cuenta detallada de las entradas y salidas ocurridas durante el trimestre de Junio, Julio y Agosto último.

Las entradas representan la suma de....	$ 21 100
Las salidas á	$ 31 988
Resulta pues un déficit contra la Comision por valor de	$ 10 888

Que ha sido cubierto por el Sr. D. José Zoilo Miguens, presidente de la Comision.

Casi desgracia—El Tramway que pasa por la calle Bolivar ayer á las dos y cuarto de la tarde derribó un jinete junto con el caballo que montaba.

El caballero salió ileso milagrosamente, merced á la prontitud con que el cochero detuvo la marcha del carruage.

Fuga—Los dueños del almacen de comestibles situado en la calle de Independencia núm. 150 han desaparecido del pais.

Se dice con bastante fundamento que el malicimo estado de sus negocios los ha inducido á fugar.

Altar de mármol—El altar mayor que se acaba de terminar en la iglesia de Balbanera, es de mármol blanco Carrara.

Es el único que hay de esta clase, en los templos de esta ciudad.

Sobre la contribucion directa—Ayer á las tres de la tarde, fué presentado al despacho del Gobernador de la Provincia, la peticion firmada por los propietarios del municipio, solicitando se fije la avaluacion de la contribucion directa, como la del año pasado. pues la que se ha hecho ahora, es exorbitante.

La peticion tiene al pié 2000 firmas.

Fué presentada por la comision nombrada al efecto.

Lo que resuelvan los miembros del Poder Ejecutivo, la haremos conocer inmediatamente al lector.

100 piés de elevacion—Con la linterna ó torreon que se ha colocado en el mirador de la *Estacion Caridad*, la reja desde donde se mirará la ciudad, tendrá 100 pies de elevacio y 20 que tiene sobre el nivel de la Plaza de Lorea, hacen 40 varas, que es el punto mas elevado de la ciudad.

Suicida—Esta mañana ha tenido lugar un suceso verdaderamente estraño.

Venia para la ciudad el tren de la Boca.

Antes de llegar á los arrabales del municipio, una mujer como de 30 años, se acerca á la via, la locomotora, le hace señas para que se desvie, pero ella por el contrario, la aguarda con frialdad, y 10 varas antes de llegar el tren al sitio en que ella estaba, se arroja en mitad del camino de fierro, haciendo señal de la cruz.

Las ruedas le pasan por encima destrozando su cuerpo.

Los silbatos dados por la máquina, habian hecho salir á las puertas de las casas vecinas, multitud de personas.

El cadáver fué recojido y enviado al depósito de policía, en donde se encuentra hasta este momento.

Sabemos que esta mujer vivia en el pueblo de San Vicente, en donde se halla su marido y cinco hijos.

Delineacion—El Departamento Topográfico se ha dirigido en consulta á la Municipalidad, preguntándole qué línea de conducta debe seguir para la demarcacion de un terreno en la ribera, entre las calles de Belgrano y Moreno por no ser de su competencia resolver estos asuntos. Acompaña un plano en el que se demuestran las irregularidades de las aguas de nuestro rio, por lo cual, no se pueden fijar con seguridad estas delineaciones, y por que la disposicion municipal al respecto obliga á los propietarios á dejar una ribera de 35 metros.

Trigo—Por varios buques llegados ayer, se han introducido en plaza 15,000 @ trigo, procedentes de Santa-Fé, Baradero de San Pedro.

Virus vacínico—La municipalidad ha ofrecido á los gobiernos nacional y provincial para que sea repartido en toda la República, una cantidad de virus vacínico.

Concierto á favor de Chile—Se ha resuelto definitivamente que esta fiesta tendrá lugar en el teatro de *Ópera* el 4 del entrante mes de Octubre.

Amortizacion de Fondos—Ayer se efectuó en la oficina de crédito público la amortizacion de los fondos primitivos de la provincia de 4 6 % de renta anual.

Fiestas en el Monte—El 29 de Setiembre, tendrán lugar en la Guardia del Monte grandes fiestas con motivo de ser el dia de San Miguel, patrono de aquel pueblo.

En el templo se cantará un *Te Deum*, y habrá otras ceremonias religiosas.

Se preparan grandes carreras. Por la noche habrá en los salones del *Club*. un gran baile.

Bendicion Solemne—En la semana próxima debe tener lugar la bendicion solemne del oratorio que ha construido recientemente en su quinta del caballito, la viuda del Dr. Portela.

Asistirá el Obispo de Aulon Dr. Aneiros.

Algunas personas han sido invitadas.

El Censo—La Comision de N. C. del Senado Nacional, dió cuenta en la sesion de ayer, de haberse espedido en el proyecto de ley aprobando el Censo mandado en revision por la Cámara de DD.

El dictámen de la Comision aconsejando se adopte el proyecto es con una sola modificacion, á saber que las elecciones de DD. se practiquen el 14 de Enero de 1874 y no del 73 como lo sancionó la otra Cámara.

El 74 se hace la renovacion de la cámara y entonces se hará con arreglo al censo.

Suprema Corte Federal

En los números anteriores ofrecimos y hoy lo cumplimos, el hablar sobre la demanda entablada por D. Avelino Martinez, contra el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, por cantidad de fondos públicos, depositados en la Contaduria de esa Provincia, y negados al primero su devolucion—ahora se dirá ¿Que como puesta y de la esplicacion, se hará la luz—en diez de Agosto del año de 1868—hizo un depósito en esa Contaduria, y en Setiembre del mismo año hizo otro depósito, Martinez habiéndole dado, dos comprobantes, de cantidades distintas, por el oficial mayor D. Benjamin del Castillo á cierto tiempo, se llama á convertir en cupones de la deuda pública, y el interesado se presenta, y le contesta el Contador, que de los dos vales que se le presentaban, solamente uno aparecia asentado en los libros, entonces al oir esta respuesta, tan poco satisfactoria Martinez, le contesta, si la firma que estaba allí la conocia y contesta el Contador que si, que era del oficial mayor Castillo, pero que hoy no podia salvar el error que aparecia, que tuviera á bien esperar unos dias como efectivamente asi lo hizo el interesado, y cuando regresa el que firmó el comprobante, se apersona á este, á fin de salvar cualquier dificultad, se lo contesta que volviera á los dos dias, pero asi no lo hizo, sino á los cuatro dias para asi darle tiempo para que se ocuparan, pues era de creerse, que á uno perjudicaba en sus intereses, y á otros en su crédito, y usando de buena fé era muy natural el que se empeñaran los dos encargados á su turno no obstante que el vale estaba firmado por el oficial mayor y no por el Gefe de la oficina, pero habia mucha parcialidad con el subaltern que probaré, á los pocos dias aparece Martinez para ver, si ya se habia esclarecido el error y la contestacion de los dos Gefes primero y 2° que el vale del mes de Agosto aparecian pagos con el recibo del mes de Setiembre pues allí, estaba comprobado que con las cantidades de que este habia entregado á dos personas, era que aparecia pago ó estupenda temeridad. La que en ese tiempo se hacia con los que teniendo la desgracia de caer en poder, en manos de esos buenos hombres? Y mas estraño que á una persona como este amigo, debian de comprender que no se dejaria esplotar de un modo tan indigno, pues que sabria reclamar lo que se le pretende usurpar y aun sucedio entabló juicio ante ese Gobierno en la época de Urquiza y como despues sobrevino la muerte de este, quedo paralizado el reclamo pero en cuanto se nombró Gobierno. Martinez, se presenta por medio de apoderado afin de seguir la jestion que tenia entablada reclamando, lo que se le quitaba y en el primer escrito que se presenta *falla el Ministro Zamora* el solo sin, la legalizacion de ese acto, del Gobierno como correspondia madando inutilizar, el vale por medio, de los mismos que aparecen los reos y estos: son los que juzgan á los *Jueces*, solamente en un pueblo, gobernados por hombres sin principios, ni legales, ni racionales, sino la mala indole, del carácter irrazible, y despótico, y arbitrario, que adorna á este ex-Ministro creo que aunque sea buscando el lado de la conveniencia, es probado, cuanto al respecto se ha dicho, y esta la causa para que el Dr. Echagüe, se haya safado de un hombre tan perjudicial, para su administracion que por las circunstancias en que pasó esa provincia, era necesario que el gobierno lo formaran hombres que tuvieran intereses en el porvenir de sus ciudadanos, y que la política fuera de conciliacion para asi apagar las pasiones que humeaban aun, concluida la guerra | que sostuvieron los Entre-Rianos no por principio sino por el espíritu de localismo—no hay que estrañar, no eran las doctrinas, en que las masas de ese pueblo, las únicas que recibia del Cesar del Entre-Rios, *porteños* esta era el nombre fatídico para la generosidad de los hombres de esos pueblos y para anonadar ese espíritu altanero del hijo de Entre Rios, tuvieron que buscar á un hijo de esa provincia que reuniera todas las condiciones necesarias, para conseguir el objeto á que se proponia, y este recayó en el único hombre elejido! no sé si por la fortuna, sino por el capricho de alguien el señor Zamora—creo que este es un paso, acertado el arrojar lejos á un hombre que en lugar de ser provechoso era como la fiebre *amarilla*.

Al ponernos en las demostraciones, al público y como esta no es cuestion que al parecer, á nadies intereza, pero este es, un error de cerca á los Arjentinos, á todos nos toca, hoy por mí, mañana por tí.

No podemos esplicar, el proceder tan estraño, que ha seguido la Suprema Corte Federal, en esta cuestion, pues nos consta; que el mas lego en materia de derecho, acepta, como principio, jurídico, que no hay, ley en el universo escrita, que autorize, á un cuerpo soberano, que es el valuarte como último recurso que los hijos de la República Arjentina nos quedaban y hoy, que por las doctrinas que nos tienen los honorables miembros, que compone este—Tribunal no nos quedan, sino el atrocismo, quedamos en una condicion, que por honor á estos, majistrados y al pueblo, callamos.

Quiere, decir q'los actos, de los gobierno de Provincia, por mas escandalozos que ellos sean, estan justificados por ser administrativamente toda accion aunque sea vandalica, como de el proceder que se ha usado en esta cuestion, como lo prueba el *ukase* dictado por ese gobierno que se publicó, bajo el núm. 21, de este diario—de allí se puede ilustrar, el Superior Tribunal, á donde está entablada esta demanda, que hoy causa justificada, para pedir revocatoria, de el auto en que se declaró.

Incompetente, la Suprema Córte Federal y el interesado, pedir revocatoria de ese auto—que viene á ser como el *Patíbulo* para los criminales—los Arjentinos—el no sostener, el derecho del ciudadano y robustecer, todos los actos arbitrarios que se cometan por los Gobiernos, entonces cual es la distincion, de los caudillos, á los Gobiernos constituidos, entonces segun este proceder, unos y otros están en iguales condiciones.

Como, es imposible que los honorables señores de que es compuesta este último baluarte de recurso, sin meditar la gravedad de esta cuestion, no se fijen que mañana si á ellos les toca ó á un dendo una igual cuestion, no estarian conformes y hoy cual sea la causa para que no sea escuchado un Arjentino, desde que se ampara bajo la ley, y se le cierren las puertas. Juzgamos que la Suprema Córte Federal debe de revocar el auto anterior y entender en este asunto, para asi mejorar en cierto punto las garantias á todo Arjentino, pues, hasta hoy estamos como los *Parias*, no tenemos ni el don de la ley ni el derecho—esto es grave y todos los que estamos sujetos deben de ajitar este principio y discutirlo por la prensa, desde que á todos les toca—*sino* sucede así, seremos indignos de ser Arjentinos!

(*Continuará.*)

Crónica Teatral

Colon

Beneficio de la 1ª contralto señorita Julia Ferranti Pecoleri—Lucrecia Borgia—La concurrencia—Galanteria de Julia—Entusiasmo por la Lucrecia—Mérito de la Sorela y su partida.

El Juéves tuvo lugar en el gran teatro Colon el beneficio de la señorita Julia.

La ópera con que la beneficiada obsequió á la concurrencia, fué la Lucrecia Borgia; creacion fantástica y sublime del maestro Donizzetti.

La Lucrecia Borgia, es una grande obra del arte y del talento inolvidable de nuestro inmortal Donizzeti.

La simpatia que esta ópera tiene adquirida en nuestro público, es íntima y verdadera.

Lucrecia Borgia, es una de las óperas favoritas del pueblo porteño.

Y en la noche del beneficio la compañía de Colon, ha mostrado como nunca, talento, estudio y corazon.

La compañía de Colon, es una verdadera joya—se necesita frecuentar el teatro para comprender lo acabado, y perfecto de ese conjunto de gente mosa, elegante, inteligente y de buenos y distinguidos artistas.

Colon como es natural estába esa noche concurrido, la señorita Julia, debe haber quedado satisfecha y gozoza.

La noche de un beneficio es para el corazon de una artista jóven, hermosa y querida un conjunto de emociones y de triunfos.

La noche de su beneficio es para las artistas como Julia Ferranri; una verdadera emocion y una cosecha de aplausos y de flores.

Esa noche nuestro público acompañaba á la artista.

El placer que sentimos era suave y apacible como el murmullo de la fuente y el trino alhagador y enamorado del gilguero.

Julia, en la noche de su beneficio á ganado una flor mas para su guirnalda artista.

La aria y duo de las educande di torrento, estuviaron muy bien ejecutados.

El baritono estába en voz y mostró las notas mas firmes y simpáticas de su garganta.

La beneficiada tenia la preferencia en nuestra crónica, porque ella era la que tenia el primer puesto en esa noche de triunfos para la compañia de Colon.

Ahora ya hemos cumplido con ella, hemos hecho justicia á su mérito y al buen gusto de nuestro público.

Vamos á decir cuatro palabras sobre la Lucrecia; y muy particularmente, sobre la heroina de nuestro teatro.

La señorita Saurel, estubo admirable la hamos oido. Su entonacion era notable, su voz flexible y bella como nunca.

La señorita Saurel, es una artista que merece el cariño y el entusiasmo que está despertando en el público bonaerense.

Esta muger en esa noche, apesar de su hermosura, apesar de la aureola de belleza y de talentos que la circunda, en la noche del Jueves, nos hizo ver la verdadera Lucrecia.

Al asistir á la representacion de la Lucrecia Borgia, nos hemos creido transportados por algun genio misterioso á los tiempos históricos de la Italia.

Lucrecia y los Borgias, han dejado un rastro sangriento de tirania y despotismo en la edad media, que la historia nos trasmite hasta en sus mas insignificantes detalles dándonos la espresion de esas figuras que ora ya nos atraen y ora rechazan.

Lucrecia era hermosa, era ardiente, apasionada y terrible, y en la noche del juéves, la voz, y el brillo de todo su conjunto, nos hicieron ver á la inolvidable Lucrecia, á la mujer apasionada, á la madre desechada por su propio hijo, á la fiera en fin, que gime y llora al ver heridos y muertos sus cachorros.

La señorita Saurel, fué correspondida por el público, fué llamada á la escena, fué aplaudida y reinó esa noche en el corazon del público dilettante.

La empresa ha mostrado una vez mas, su gusto y dedicacion al poner en escena esta preciosa ópera.

Pero, apesar de todo, no queremos dejar la pluma, sin aprovechar esta ocasion para pedir á la empresa no deje partir para Europa á la señorita Saurel, esta artista goza hoy dia de la reputacion y del cariño del público porteño.

Es jóven, hermosa, elegante, su voz simpática, de timbre argentino y melodioso.

La juventud y sus talentos le han de hacer tener en sus manos con firmeza el cetro de sus triunfos.

Amigos del arte, apasionados por las grandes cosas, hemos cumplido á la ligera nuestros deseos de hacer la crónica de la funcion del Juéves, arrojando algunas flores á los piés de Julia Ferranti y de la interesante y altiva señorita Saurel.

Salida de vapores

HOY — Para el Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

MAÑANA—Para Montevideo con carga pasageros y encomiendas á las 5 1[2 de la tarde el «Rio de la Plata»

MARTES—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

MARTES—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la Mañana el «Rio Uruguay.»

MIERCOLES—Para Montevideo con carga pasageros y encomiendas á las 5 1[2 de la tarde el «Rio de la Plata».

Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30

Para San Nicolás y Rosario

El vapor nacional GENERAL NAZAR, recibe carga en Balizas, desde el lúnes y saldrá el *sábado* 28 del corriente.

TARIFA

6 patacones por tonelada.
3 patacones la carrada efectos de almacen.

Agentes—*A. Matti y Piera*. Cangallo 30

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 20 de 1872.

Vendidos.......................... $fts. 85,000
1er. precio al contado........
Siguientes.......................
Sabado 21........................
Varios plazos.................... 76¾ 75½
Último al contado...........

Las transacciones abrieron á la 1 y 1[2 del dia, con una venta de 5,000 ps. pta. para fin de Octubre al 75 1[2 p.%.

Estas fueron regulares aunque no animadas, no habiendo veucimiento y conservándose los precios siguientes:

Para el 28, 20,000 al 76 3[8.
Octubre 10. 10 000 d 75 1[8.
Id 31, 55,000 id 76 y 75 1[8.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron, al contado A. 17,200 98 1[8.

Puentes y caminos

Se realizaron, 5,000 $ al 96 1[4.

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 20.

Ramogini á Unzué, 3516 cs. lanares, 24 bords. grasa.
Villegas á la órden, 40 bords. sebo.
Huergo á la órden, canillas caracuses y machos.
Donlin á Duggan, 162 bolsas grasa, 580 cs. lanares.
Luna á Duggan, 335 bolsas maiz.
Cona á Robbio, 225 bolsas maiz.
Sanini á Lahargan, 39 bolsas maiz.
Arce á Robbio, 108 bolsas trigo.
Oranguran á Fernandez, 34 bords. rasa, 1200 cs. lanares.
Conmado á Gaete, 1850 cs. lanares, 49 cs. vacunos 7 id nonatos, 4 cascos grasa.
Escoffier á Robbio, 200 fgas. trigo.
Rizzi á Ghiraldo, 114 cs. vacunos, 3 bolsas cerda, 45 doc. cs. lanares. 1 lio nonatos.
Chirmel, á Cluze, 74 fgas. sebada.
Villegas á la órden. 2196 cs. lanares.
Venemente á la órden, 89 bords. con papas.
Delacia á Balleto, 831 cs. lanares, 12 atados corderito, 1 bolsa cerds, 4 cs. nonates, 7 id becerro
Mencias á Duggan, 90 bords. grasa.
Ferrari y Copello, 50 bolsas maiz.

ENTRADA DE CARRETAS Á LA PLAZA

Del Saladillo, 6 á Unzué.
De Rojas, 4 á Hieghes y Ca.
De Giles, 5 á J. Elordi.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	pesada	173 á 175
Idem vacunos y nonatos regulares ó inferiores..............	"	165 á 170
Idem de potro secos, libres de desecho..........	uno	55 » 58
Idem de potro desechos...........	"	35 » 45
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho..........	docena	210 » 270
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero..........	"	350 » 450
Idem lanares desechos y borregas....	"	76 » 100
Idem de corderos..........	"	24 » 30
Idem de corderitos..........	"	16 » 17
Idem pelados..........	"	
Idem de venado..........	"	90 » 100
Idem de nutria..........	libra	4 » 5
Idem de potro mezcla..........	arroba	170 » 175
Idem vaca sin marlo..........	"	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos..........	"	35 » 36
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas..........	"	38 » 42
Idem id id en condiciones de embarque..........	"	44 » 45
Sebo en rama..........	"	27 »
Sebo pisado..........	"	25 »
Lana súcia mezcla con carretilla....	"	
Idem súcia mestiza con carretilla....	"	
Idem súcia fina con carretilla....	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla....	"	Nominal
Idem súcia mestiza sin carretilla....	"	
Idem fina barrigas á parto sin carretilla..........	"	
Idem borrega con carretilla..........	"	
Idem borrega sin carretilla..........	"	
Pluma de avestruz, suelta..........	libra	35 » 40
Idem de avestruz, atada, de in io....	"	45 » 50
Trigo superior..........	fanega	135 » 140
Idem bueno..........	"	120 » 130
Idem regular..........	"	105 » 115
Idem inferior..........	"	90 » 110
Idem blanco ó anchuelo..........	"	
Idem Chile ó candeal..........	"	
Maiz en espiga..........	"	
Idem desgranado..........	"	100 » 113
Cebada..........	"	90 » 95
....	"	60 » 65
Harina de primera clase..........	arroba	25 » 26

Despacho de Aduana

Setiembre de 20 1872.

Artículos ingleses

Drable, 9 calones géneros y cotines.
Duguid, 8 id medias, mantas y géneros mezcla.
Getting, 5 fdos. 4 cjns. arpillera y manta mezcla.
Graham, 40 cjns. y fdos. lienzo y zaraza.
Bolm, 4 cjns. elasticos y ponchos.
Horner, 6 cjns. paño y poncho.
Carlisle, 22 cjns bolsas y bramante.
Gifford, 2 fdos lienzo.
Felix, 1 cjn. muestras.
Glover, 1 id género mezcla.
Watson, 16 id y fdos. zarazas lienzo y bramante.
Wolff, 1 cjn. género mezcla.

Artículos franceses y alemanes

Ferber 10 cjns. géneros, pañuelos y medias.
Mallman, 12 cjns. y fdos. géneros y casimires.
Fischer, 4 cjns. géneros y casimires.
Kohlotal, 20 id mantas y medias.
Beinberg, 2 id género de hilo.
Bosé, 5 id paño y casimires.
B. y Galup, 9 id paños y medias.
Schulte, 1 id damasco.
Fels, 3 id casimires
Challe, 2 id medias.
Challe hnos., 3 id medias.

Ferretería y Navales

Findly, 1 bto. piezas para máquinas.
Lobo, 1500 razas leña.
Cibilo, 1 cjn. útiles de talabarteria.
Rueda, 18,400 adoquines.
Duguid, 58 tons. carbon, 504 barras fierro.
Hale, 4271 piezas pino blanco.
Vaillate, 2 btos. ferreteria.
Lezica, 1 cjn. chapas jacarandá.
Aychulte, 1 id filtros.
Ppeiffer, 85 btos. ferreteria.
Beaut, 354,380 piès pino, 91,500 ripias.
Campebelle, 7 btos. ferreteria.

Comestibles

Terrero hnos. 50 cjns. tabaco.
Falcon, 100 barricas azúcar,
Viale, 200 cjns. aceite.
Valli, 100 id fideos.
Geovani. 14 id aceite.
Pereda, 58 rollos tabaco.
Moore, 185 cjns. galletitas.
Serna. 79 btos. yerba.
Deguiovani, 100 cjns. aceite.
Nocetti, 14 btos. yerba.
Rocha, 1230 bolsas nueces.
Escalada, 150 barricas azúcar.
Bertin 25 cjns. papas.

Mercería

Lohmam, 12 cjns. merceria surtida.
Schulte, 14 id lapiz y pizarras.
B. y Galup, 3 id agujas.
Fusoni, 4 id papel pintado.
B. y Galup, 3 id bule.
Lalane, 50 id betun.
Luders, 24 id merceria suatida.
Sanchez, 2 id bordona.
Barbiera, 4 id merceria surtida.
Challe, 2 id id id.
Caruchetes, 5 id art. de zapateros.
Chayla, 1 id botones.
Vega, 5 id perfumeria surtida.
Molina, 1 id seda para coser.
Joly, 10 id papel para imprenta.
Hornor, 2 id peinetas.
Bosé, 7 id merceria surtida.

Muebles, armas y alhajas

Serea, 2 cjns. revolwer.
Rutemberg, 41 id muebles.
Cirnu, 3 id pianos.
Mantels, 8 id muebles surtidos.
Perotti, 2 id marquesas fierro, 2 id id id, 1 id cama fierro.
M. y Gondra, 4 id camas de fierro.

Maritima

Ultramar dia 21

Southampton, vapor paquete inglés «Ebro.»
Uruguay, id oriental «Rio Uruguay.»
Montevideo, id id «Villa del Salto.»
Rosario, id nacional «Proveedor.»

Uruguay, vapor oriental «Rio Uruguay» consignada á A. Matti y Piera con: á G. Matti, 1 paquete con, 150; S. Quiroga 1 cjn. encomiendas, Maua Ca. 1 bolsa con 8000 $, F. Jayró, 1 paquete encomiendas, Contador General de la Nacion, 1 paquete con: 2838 ps. B. Aires, 1 paquete con 160 $ ₤. Luis 2 cjn. encomiendas.

Montevideo, vapor oriental «Villa del Salto» concignado á A. Matti y Piera con: á Schliepe y Fischer, 4 btos, meres, Orbones 14 btos. meres. A Rivolta 1 id id id, Luders, y Ca. 2 id id, J. Firmatti, 10 id id. Drable Hnos. 1 id id, Barhoru y Barclay, y Ca. 4 id id, Fels y Seyfier 4 latas id Tomas Tomkinson, 2 btos. id, Mac Lean g Bohn 2 id id, S. Colombo, 6 id id. Adano 1000 ristras ajos.

Es esperado el vapor nacional «Goya» de Montevideo, ningun buque de vela ha entrado hora de serrar esta seccion (12 1[2.)

Salidas

Montevideo, vapor oriental «Rio Uruguay.»
Uruguay, id id «Villa del Salto.»
Rosario, id nacional «Capitan.»
Asuncion, id id «Venecia.»
Victoria, id inglés «Aguila.»

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

7.ª FUNCION DE LA 4.ª Y ÚLTIMA TEMPORADA.

Hoy Domingo 22 de Setiembre

UN BALLO IN MASCHERA

CON BAILE

A las 8.

OPERA

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

60.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

HOY DOMINGO 22 DE SETIEMBRE.

La ópera fantástica en 3 actos del maestro MEYERBEER.

DINORAH

Ó SEA EL

PERDON DE PLOERMEL

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA EXPOSICION DE

FIGURAS DE CERA

Hoy Hoy Hoy

Y todos los mas dias de las 12 basta las 10 de la noche.

—

A mas de la Exposicion de las importantes 80 figuras representando los principales personajes Europeos, se presentan al público.

HOY HOY HOY

Las figuras en tamaño natural con los trajes de los célebres asesinos.

CRUZ GUTIERREZ, ESTÉVAN LAZARTE

Fusilados en el pueblo del Tandil el dia 13 del corriente, principales autores de los asesinatos cometidos en aquella poblacion.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños y sirvientes...... » 10

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscaglione ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N. 2646 21.30p.v21 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de sla situado en el arroyo denominado «Recaladas» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. José Antonio Leiba el derecho de prosecion que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2645 22.40p.v31.oct.

AVISOS

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portuguez, latin, griego etc. calle de Potosí núm. 103.
Núm. 2649 21. 2 p. v 24 oct.

HESPERIDINA

Su nombre es bien conocido.

Hesperidina

Industria nacional.

HESPERIDINA

Su composicion es inmejorable.

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado.

HESPERIDINA

Su base es la Naranja Amarga.

Hesperidina

Su virtud como tónica es bien conocida.

HESPERIDINA

Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.

Hesperidina

Su venta es enorme.

HESPERIDINA

Promueve el apetito tomada antes de comer.

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer.

HESPERIDINA

Es buena para los convalecientes.

Hesperidina

Es el tónico de confianza.

HESPÉRIDINA

Su sabor es muy agradable.

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro.

HESPERIDINA

Su rival no existe.

Hesperidina

Es contra la Dispepsia.

HESPERIDINA

Se vende únicamente en Botellas Barriles.

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley.

HESPERIDINA

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 315, 317, 319 y 321.

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 83.
Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE—Manuel Ruiz

Teneduria de libros

Se enseña la teneduria de libros por por doscientos pesos, ya sea en español, francés, inglés, portuguez, aleman ó italiano; Moreno 152 y Potosi 103.
Núm. 2651 21. 3 p. v 24 oct.

Terrenos

Frente á los corrales! Prevenimos que el Juéves 26 á las 10 de la mañana estaré para entregar á los compradores los terrenos que pertenecieron á la menor Pilar Modesta Martinez, y que se vendieron en remate por los Sres. Hidalgo y Torres. Maestro mayor **José P. Pardal.**
Núm. 2651 21. 4 p. v 6

Agencia marítima

DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL

Lanchas para carga y descarga

(CON TODA PRONTITUD)

22—Veinticinco de Mayo—22

M. Risso.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2. 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

¡¡¡HOY!!!

Domingo 22 á la 1 del dia

Se rematará la casita calle de Estados-Unidos núm. con Tramway á la boca-calle de Zebalios, por

HIDALGO Y TORRES

Núm. 2634 20. 2 p. v 22

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

REMATES

Balbin y Plowes

JUDICIAL!

De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero N. 54 y 56; perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Mansilla y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel.

El Sábado 28 del corriente á la una en punto, venderemos en público remate las casas arriba espresadas en terreno de 12 metros 557 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 155 milímetros de fondo.

La casa baja tiene sala, seis piezas, cocina, altillo y letrina; teniendo la casa alta igual número de piezas.

La tasacion 403,255 $ m[c. no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes ó sean 268,837 $ m[c.
Núm. 2648 21. 8 p. v 28

Pablo Gowland

Al contado del Almacen y Ferreteria calle Defensa núm. 263 por liquidacion.

El Miercoles 25 del corriente á las 12 en punto se procedera á la venta de todo el estenso y variado surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

FERRETERIA---Alambre para cerco, visagras de Paris, palas de paliar y puntear. estoperoles, clavos surtido, soga de camaño, hilo para atar lana, kasquetas para caballos, frenos de campo; estribos taladros, palitas de basuras, candados finos, argollas de composicion y amarillas, y fierro yuguillos, cadenas de lomo id de cadeneros sierras, martillos, compases, frenos con copas, id id finos, ladrillos para cubiertos, molinillos tostadores, Cucharones y espumaderas, cerraduras de cajon, caja y baul hornallas, planchas, braseros, caserolas, ollas, pintura, sartenes, parrillas, ollas de 3 piés, trampas para ratones, pabas, cucharitas. tenedores, cubiertos, pistolas. revolvers, fulminantes y otra porcion de artículos del ramo.

ALMACEN---Un surtido general de artículos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estencion.
N. 2647 21.3p.v25.

Por el mismo

De artículos de almacen al contado. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto se rematará lo siguiente:

25 tercerolas aguardiente de 30 grados, 200 cjs fideos de Génova, 20 barricas azúcar pernambuco, 80 cjs tabaco americano, 100 latas dulce, 200 cjs id abrillantado, 20 resmas papel de envolver, 50 id id de hilo, 25 cjs aceite rivera, 200 @ tocino, 80 bolsas ají en rama, 80 latas fósforos de cera, 240 palas apalear, 20 dnas. palitas de basura, 40 id frenos, 80 latas pimenton, 40 frasqueras ginebra, 50 cjs orejones frescos, 200 cjs oporto, 100 id jerez, 60 id vermouth Corona, 30 cjs queso de Holanda. 40 id parmesanos, 800 lbs. papel para bolsas, 100 cajones pasas de Nápoles, 10 retobos queso de tafi, 40 bolsas arroz glacé, 60,000 cigarros paraguayos, 30 bolsas garbanzos, 25 id fariña, 40 tercios yerba paraguaya, 30 fardos tabaco, 25 bolsas almendras, 20 cuarterolas vino priorato. 100 bocoys baldes de zinc, 40 bultos té congo y Orange, 40 bolsas semilla de Altapa, 10 cjs chocolate francés, 30 dnas, canillas, 50,000 cigarros Brissagros, 20 cjs jabones Windsor, 100 dnas alpargatas, 500 libras cabo de manila, 50 bolsas arroz de la India, 30 qq. municion surtida, 40 cjs pintura de ultramar, 30 cuñetes tinta, 25 quesos gruyere, 25 bolsas aniz, 20 barricas cerveza, 20 décimos vinagre, 10 cjs. encurtidos, 10 molinillos para cafe, y otra porcion de artículos.

En seguida, 50 docenas vino Alicante tinto, 20 id id id claro, 20 id id oporto y jerez, 10 id id Burdeos Chateau Junket.

Todos estos vinos son garantidos de superior calidad.
Num. 2642 21. 3 p. v 24

Por el mismo

En la calle de Solis núm. 291.

El Miercoles 25 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado.

1ª Maquina de acerrar madera, 57 pares puertas nuevas.
N. 2627 20.5p.v25.

Por el mismo

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto, se rematará á dinero de contado, lo siguiente;

400 quintales fierro para herraduras, en lotes al gusto de los compradores, 200 docenas tijeras de esquilar de cuatro clases superiores, como ser marca «Cangarú» «Ovejas» «Vigornia» 10 fardos hilo para atar lona, 50 cuñetes clavos, 200 tarros pintura y otros artículos que estaran á la vista.
N. 2638 20.6p.v25.

Por el mismo

De una factura de loza piedra en canastos. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, se rematará al contado un variado surtido de loza piedra, de un surtido muy variado, y de superior caliuad.

Juegos de lavatorio completos, tazas para té y café, id para caldo, platos hondos y playos. soperas, teteras, azucareras, jarros, escupideras, fuentes hondas y playas, jarras, palanganas, ensaladeras, mantequeras y salseras.
Núm. 2626 19. 8 p. v 27

J. Eugenio Soria.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Bailejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ m[c. es entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ m[c.

Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1[2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

José C. Soto

Por órden del senor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echaure, situada en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.

2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros, 989 milímetros de frente al norte por 60 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.

Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1[2
2469 s5-30p-v6 o.

Por el mismo

En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ m[c. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ m[c.

Mas informes, al martillero Bolívar 22 y 1[2.
Núm. 2519 10. 25 p. v 6 oct

Por M. Irigoyen

IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR LIQUIDACION

DE UN NEGOCIO

En sociedad

TEATRO ARGENTINO

UNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA

Bancos, Hoteles, Gafees &.

UNA CUADRA DE LA BOLSA

I MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA

UNA IDEM DE-LOS BANCOS DE

Lóndres, Argentino, Wancklin.

922 y 1[2 varas cuadradas, 20 y 1[2 varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista. Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de París, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.

EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad, el magnífico local conocido por «Teatro Argentino» situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1[2 varas de frente á la calle de Cangallo. con 42 varas de frente á la de Reconquista, Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Puyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000. $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.

Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.

Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.

Los títulos son magníficos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 168.

Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.
N. 2589 17.16p.v8.oct.

Por el mismo

REMATE IMPORTANTÍSIMO

Hermosa propiedad al Norte

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé la hermosa propiedad calle de la Piedad No. 23 y 25 compuesto su terreno de 15 varas de frente por 35 varas de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenos materiales, una de altos y otra baja.

La casa baja núm. 23 se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un cafe.

La casa alta núm. 25 se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, está situada al lado del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios, publicos, pues dicta solamente 1[2 cuadra de las plazas Victoria y 25 de Mayo, 1[2 del Banco de la Provincia, 1 del gran teatro de Colon y en fin proxima al Muelle, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero al comercio.

Estando autorizado por la Sra. propietaria para venderla ese dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.

Los títulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. S. Burgos y Piñeyro calle de Bolivar núm. 22 1[2 y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 18.

El remate se efectuará en la casa baja piedad número 3. 2608 18-11p. v. 29.

Manuel de la Serna

JUDICIAL

De un terreno que forma esquina.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 del dia. De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meior sito en las calles de Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Bayona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D. Máximo Lloret.

El remate se efectuará en el mismo terreno.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador calle de Cangallo N. 105 1[2 al lado del Banco Mauá.

Su tasacion es de 90,000 $ m[c. y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.
N. 2288. a19-2 p. v21.

Carlos Ristorini

DE UN MAGNÍFICO TERRENO ESQUINA

45 VARAS DE FRENTE

POR 43, EN UN LOTE
O

fraccionado

¡SITUACION DE GRAN PORVENIR!

TERRENO ALTO Y RODEADO DE

LINDOS EDIFICIOS.

Calle Independencia y Pozos, distante ½ cuadra de gran Boulevard de Entre-Rios, prolongacion de la calle del Callao, como así mismo la calle de Independencia es Boulevard de 30 varas de ancho etc.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto, se rematará este gran terreno en un lote ó fraccionado como sigue:

Lote núm. 1. Esquina con 18 varas de frente al Sud, por 43 de fondo y frente á la calle de Pozos.
Lote núm. 2. con 9 varas de frente por 43 de fondo.
Idem » 3. » 9 » » » 43 » »
Idem » 4. » 9 » » » 43 » »

NOTA—Téngase presente que por la calle de Independencia pronto pasará un tramway hasta Flores, y habrá varias lineas por la calle de Entre-Rios, lo que duplicará el valor de este hermoso terreno.

Por otros informes, al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó al domicilio del martillero, Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56 (altos.)
Núm. 2598 17, 5 p. v 22

POR EL MISMO

Gran remate,

ATENCION

BARRAQUEROS Ó RENTISTAS,

DE UNA GRAN BARRACA

CON UNA HERMOSA CASA

DE FAMILIA,

JARDIN, HUERTA, ETC.

UNA PARTE PRODUCE

8,300 pesos m[c.

PROPIEDAD

DEL SR. D. G. DESSEIN

EN EL MERCADO CONSTITUCION.

Con 40 varas de frente al Este calle de Salta núm. 485, entre 2.ª Cochabamba y Brasil, (distante pocos pasos de la plaza) con otras 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero y 100 varas de fondo de calle á calle; con un tramway que pasa por el frente calle de Salta.

El Juéves 26 del corriente á las 12.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta baliosa propiedad por órden de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

La gran Barraca.

Edificada de los mejores materiales, con todas las paredes propias, es de las mas grandes y mejor situadas para este negocio, sus vastos almacenes de depósitos tienen, mas ó ménos, 30 varas de estencion por 12 de ancho; á mas hay otros galpones, la prensa de enfardelar lana es superior, con pescante etc.; hay varias piezas de habitacion en muy buen estado y otras dependencias de la Barraca.

La hermosa casa.

Ocupa 17 varas á la calle de Salta. tiene una linda sala, un espacioso comedor con chimenea de mármol y 52 aposentos, el todo ricamente empapelado, cocina, cochera, caballeriza, jardin, parrales etc.

La huerta.

Es magnífica, es cuadrada, tiene 40 varas de frente al Oeste calle de Santiago del Estero por 40 de fondo. la que esta poblada de árboles de esquisita fruta, panales, plantas de flores y de adornos. etc.

En este terreno podrian edificarse 5 casas.

ATENCION.

Los depósitos de esta barraca estáu alquilados con contrata que vencerá dentro de 19 meses y ganan 7000 $ mensuales.

Otra parte de la Barraca están alquilada para depósito de trigo, no tiene contrata, gana 1.300 $ mensuales. El resto de la Barraca la ocupa el dueño como asi mismo la hermosa huerta de 40 varas de frente por 40 de fondo, este terreno tiene frente á la calle de Santiago del Estero y es muy valioso.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de la Victoria núm. 116 ó á la casa habitacion del martillero Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56 (altos).
No. 2597. 17 9p v26.

Por el mismo

De un lindo terreno con edificio antiguo en calle empedrada con tramway por su frente calle Belgrano núm. 514 y 518 entre Zeballos y Solis una cuadra antes de llegar al gran Boulevard de Entre-Rios y entre 2 lineas de tramways.

El Miercoles 25 del Corriente á las 4 en punto se rematara este terreno á la mas alta postura.

Tiene 10 varas de frente al norte por 50 á 51 de fondo tiene muchas piezas antiguas con buenos materiales.

Por otros informes ocurrase al escritorio Victoria núm. 166.
N. 2599 17.8p.v25.

Por el mismo

DE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO FLOR

LA LAGUNA DEL HINOJO

EL 1 DE OCTUBRE Á LAS 12

EN EL ESCRITORIO,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrade núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del «25 de Mayo» y 3 1[2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1[2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oesto, y por último 44 leguas contadas de la Plaza de la Victoria.

El Campo es casi cuaerado. linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atucha Victoriano Abrego y Marcelino Fernandez por el Este con Tomas Douthat, C. D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.

Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm. 116 dondo se efectuara el remate.
N. 2600 17.13p.v1-o.

Por el mismo.

De una hermosa casa de altos, construccion á todo costo. Situada calle de Juncal núm. 21 y 23 Entre Esmeralda y Suipacha frente al Socorro, con gas, aguas corrientes terreno de baranca con varias lineas de tramways en todas direcciones etc.

Domingo 22 á las 3 se rematará sin falta alguna, este buen edificio moderno.

Tiene 11 varas de frente por 36 y mas de fondo. Casa baja, tiene 11 piezas grandes, gas, algibe etc.

Casa alta: Tiene 9 á 10 piezas, gas, agua de algibe etc.

Nota: Repetimos que el edificio es muy elegante, su construccion de primer órden, con grandes salones, buenos aposentos, una hermosa escalera de mármol, vereda de piedra, frisos y umbrales de mármol y todo en buen estado.

La casa baja esta alquilada, para la casa alta, hay veinte inquilinos que solicitan.

Por mas informes Victoria 116.
N. 2585 16.6p.v22.

Por el mismo

De una linda casa en calle empedrada situada calle de Cochabamba núm. entre Piedras y Tacuari con tramways por las dos esquinas.

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada como para recibir altos en terreno de 9 y 1[2 varas de frente por 32 de fondo tiene una sala con 2 ventanas a la calle 4 aposentos un buen comedor cocina techos y pisos embaldozados agua, maderas duras, vereda de piedra, y otras muchas comodidades que están á la vista.

Por otros informes ocurrase al Escritorio calle de la Victoria núm. 116.
N. 2584 16. 6p.v22.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA CENTRAL

BIEN SITUADA

CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243

CALLE EMPEDRADA

ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamenteria de D. Juan Picasso, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina lotrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. m[c. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para Imponerse de los títulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 5 al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm. 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exacticima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE 4 CASAS BAJAS Y 2 ALTAS

CONSTRUCCION DE PRIMEE ORDEN

NADA MAS SÓLIDO EN EL PAIS

VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

Casas situadas esquina Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes.

El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.

Casa esquina Piedad núm. 511

(Almacen de Comestibles)

Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.

NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque ténian que venderse.

Casa baja calle Piedad núm. 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, aljibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc. ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.

Casa baja Piedad núm 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2200 pesos, actualmente 1100 pesos.

Casa baja Piedád 505

Tiene sala, 5 piezas mas. gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 200 pesos actualmente 1100 pesos.

Casa alta Piedad 503

Tiene una hermosa sala empapelada, 8 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos.

Casa alta calle Montevideo núm. 41

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirviente, cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico, tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido a la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.

Los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor.

Todas las casas con cielos razos y elegantes florones.

El edificio es todo construido en cal tierra romana, con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.

Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc. etc.

Estencion y Tasacion

Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca esta tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1,967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1,311,435 pesos m[c. etc. consider mos la tasacion de 1.967,149 estremadamento baja, y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta

ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se va á levantar el gran palacio municipal.

Para imponerse de los títulos tasaciones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)
No 2592 ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo

De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.

El Domingo 29 de setiembre a las 2, despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente, se rematará a la mas alta postura esta casita;

Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. es propia para edificarse de altos.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm. 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.
Núm. 2466 5. 24 p. v 29

Ramon Alvis

¡ESPLENDIDO REMATE!

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn. Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora

Primero

Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos m[c. la vara de frente.

Segundo

Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 660 pesos m[c. la vara de frente.

Tercero

Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos m[c. la vara de frente.

¡Importante!

La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajisima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡Ojo! ¡Ojo!

¡OTRO!

¡Ojo! ¡Ojo!

¡En la Ciudad!

¡BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!

¡Judicial!

POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ

Y perteneciente á la misma

TESTAMENTARIA

El Domingo 13 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolívar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable é inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos m[c.

El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de Quilmes. Ojo. Ojo. Ojo.

El Domingo 22 del presente á la 1 de la tarde venderé, por órden de su dueño, dinero de contado, los lindos terrenos á una cuadra de la estacion, compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo, calle por medio con D. Francisco Casares y por el otro con el Sr. Bonabentos á mas otro haciendo frente con estos, del mismo frente y fondo con dos piezas y muchos árboles frutales, donde estarán las banderas, recomendamos la hora indicada; por mas pormenores al rematador, Victoria 17 (altos.)
Núm. 2595 17. 5 p. v 22

Federico Julio Miró

REMATE EXTRA-JUDICIAL

Importante al Norte. De la linda casa calle de Rio Bamba núm. 95, entre Correntes y Parque, á una sola cuadra del Colejio de San Salvador. Magnífica situacion, con tramway á la media cuadra. Por cuenta de una liquidacion.

El Domingo 22 del corriente á las 4 y 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta linda casa al mejor precio, edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 magníficas habitaciones de material bien hechas, pisos de madera, linda situacion, títulos inmejorables, venta pronto y forzosa. Alerta! Mas datos, Maipú 99.
Núm. 2643 21. 1 p. v 22

Por el mismo

Por tener que salir su dueño del pais

De la gran finca esquina al Sud, calle de la defensa núm. 542 en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 3[4 varas de frente, por 111 varas de fondo con todo lo en ella edificado haciendo esquina---Por liquidacion.

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnífica casa edificada en el gran terreno que mide 25 3[4 varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demas cercos y oficinas propia para su buena situacion para una gran fabrica ó industria ó para especulacion que será de centuplicar en poco tiempo, pues repito que forzosamente hay que vender á todo precio sin límite de ninguna clase. Los títulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99.
N. 2605 18.11p.v29.

Por el mismó

JUDICIAL

Notable é Importante

De la gran finca vieja, esplendidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1[2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores; Alerta capitalistas.

El Viernes 18 de Octubre á las 3 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente baja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ m[c. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,078 $ 2 ℗ m[c. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.

La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.

Los títulos y actuaciones que estan en todá regla, se pueden examinar en la Escribania del Sr. Cajaraville, Recoba Nueva ó Maypú 99.

Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Por el mismo

De la preciosa casa calle de Cochabamba Entre calles de Solis y Entre Rios. Contruccion á todo costo de los mejores materiales, casa nueva flamante y lujosamente construida, por liquidacion de una testamenteria.

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemandole y al mejor precio esta linda casa, construida en terreno que mide 10 varas de frente por 36 varas de fondo, y lo mas que hubiese entre muros, con 2 hermosas ventanas, á la calle, sala, ante sala, sotano, y 7 grandes habitaciones material, pisos y umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, pisos de maderas, estufas de mármol, cocina y demas oficinas, resumidero. Un buen algibe, patios embaldozados, tirantes de Urunday, construccion en cal y canto á todo costo, vereda de piedra en fin es un chiche, una monada que hay precisamente que venderla, por tener que ausentarse su dueño del pais. Títulos inmejorables. Mas datos, Maypú 99.
N. 2566 14.8p.v22.

Por el mismo

Importante remate judicial, de la casa habitacion calle de Tacuarí núm. 186, con 10 habitaciones de material; por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 28 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 y ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m[c. cuyas ⅔ partes solo alcanzan á 221, 502 $ m[c. precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Títulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones, en la escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias; por mas pormenores, al martillero calle de Maypú núm. 99.
Núm. 2430 8. 19 p. v 22 st

Remates á la vuelta

H. Baizan

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto.
De todas las existencias del almacen de la «Linterna» situado en la calle de Venezuela esquina á la de Rincon por liquidacion final de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais, arroz de varias clases, fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa, café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais, galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente, bermouth de Toxno, id francés, licor de varias clases loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, se pondrá en remate el almazon mostrador con accion á la llave se previene que el que compre la accion á la llave hará un brillante negocio por ser el alquiler de 500 $ mensuales y tiene todavia contrata por dos años siete meses la casa esta muy acreditada y hace muy buenos diarios la contrata está hecha en debida forma.
N. 2624 19,8p.v27.

Por elmismo

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto.
De todas las existencias del almacen situado en la calle de Mejico entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais arroz de varias clases fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon id seco, id priorato, caña, aguardiente bermouth, de Foxno, id francés, licor de varias clases, loza, cristales y varios artículos de ferreteria que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, se venderá el armazon, mostrador con accion á la llave.
N: 2625 13 10p.v29.

Por el mismo

De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, sita en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.
El Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuelles, camas de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.
Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no falte á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6p. v. 24

Por los mismos

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto, alerta especuladores; de un lindo terreno mirando al Norte situado en la calle de Pabon entre Solis y Entre-Rios, compuesto de 24 vs. de frente, por 32 vs. de fondo, dividido en dos lotes ó en uno, solo al gusto de los compradores, atencion y no faltar á las 12 en punto títulos magnificos. 2620 18-4p. v. 22.

Por el mismo

De almacen, tienda ferreteria y maderas en frente á la estacion «Merlo» negocio de propiedad del señor Cesario.
El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
ALMACEN—Azúcar, yerva cafe, arroz fideos almidon pasas, garbanzos, porotos de membrillo en latas, sardinas, conservas en tarros, champagne, asti, oporto, jerez, vermouth, burdeos, anejo, bitters, y licores de varias clases, ginebra e varias marcas cerbeza blanca y negra, vino carlon, id francés id pioratu, caña, coñac, aguardiente de quemar, anis, kerosene, salchichon de Genova, etc.
FERRETERIA—Palas hechas, azadas, picos, palas, baldes, parrillas, hollas, cerolas, sartenes, braseros planchas, cucharones, cucharas, municion pólvora puntas de paris, clavos de todas clases y una infinidad de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista.
TIENDA—Casimires de varias clases, bramantes, lienzos uso doméstico, percal, media, ponchos, camisas, fajas, pañuelos, zarazas, ropa hecha, mantelas, servilletas, lienzo doble ancho, id angosto género de vestido, y varios lotes de artículos de mercería.
Al mismo tiempo se venderan todas las maderas que existen en la casa, como tambien se rematarán las casillas de madera, armazon, mostrador, con accion á la llave; el alquiler es muy bajo y el paraje es inmejorable por estar frente á la estacion.
N. 2594 17 5 22

Por el mismo

De una casa chica aparente para pobres, situada en el Boulevard calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha, mirando al Sud cuyo pormenor es como sigue:
El Domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde. El terreno mide 8 3[4 vs. de frente por 20 vs. de fondo, 4 piezas grandes, cocina, letrina y poso de balde actualmente da un buen alquiler, está alquilada para una fonda, inquilino bastante seguro y esta pronto á hacer contrata si el nuevo propietario quisiera hacerla, asi es que es buena para renta ó para vivir, el tramway de los Sres. Mendez pasa por la puerta y tiene doble via, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1[2.
N. 2592 17-5p v22.

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde—Alerta especuladores á las del 1 p% de renta.
En la calle Real ó General Brown, Núms 188, 190 y 192, entre Alegria y General Brandzen, con tramway la puerta en doble via la casa nueva al Oeste libre de inundaciones al lado de la casa del señor Cadré á cuarenta varas de la Comisaria para el muelle y cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 9 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la venta será á la mas alta postura que en la órden que ha dado el dueño por escrito, por que tiene necesidad del dinero asi es que los interezados pueden estar seguros de hacer pichincha alerta y no faltar á las 5 en punto, la bandera designará mas claro el paraje y en donde está situada la casa, por mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador calle de Bolivar núm. 22 1[2.
N.2593. 17-12p v29.

Por el mismo

De muebles, en la calle de Cangallo No 691
El Miércoles 25 del corriente por tener q' desocupar la casa, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menaje que adorna dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 buen piano occidental de exelentes voces propio para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas en buen estado, 1 mesa de centro con piedra marmol rinconeras, cuadros, adornos alfombra de tripe, lamparas de querosen.
ANTE-SALA—1 rica cama camera casi nueva, cómoda confidente ropero, sillas, cortinas alfombras, y cuadros.
OTRO DORMITORIO—Dos camas chicas para una persona, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche, cuadros alfombras, y varios adornos.
OTRA PIEZA—Costureros, 1 sofa de crin. 6 sillas de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 cama de caoba, 1 costurero de jacaranda, con espejo, estera, cuadros, y varios adornos.
COMEDOR—1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de esterillas, 1 aparador con espejo, 1 lote cubiertos, loza y cristales y algunos vinos, y varias alhajas de uso.
OTRA PIEZA—Con varios muebles, bateria de cocina al mismo tiempo se rematará una puerta de calle con su marco correspondiente nueva flamante.
No. 2579. 14 5-p. v. 19.

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de una casa situada en la calle de Junin No. 405 entre las de Corrientes y Parque cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 3[4 varas de frente por 60 varas de fondo, 4 piezas grandes, con maderas de uruguay, dos ventanas de reja á la calle y sus aguan correspondiente todo cercado de pared siendo estas medianeras, cosina, pozo de rica agua y letrina.
NOTA—La casa mencionada pertenece á una sociedad y teniendo que liquidarla han dispuesto rematarla sujetandose á aprobar la venta aun que sea vendida por las dos terceras partes de su valor, la venta tendrá lugar á las 3 en punto por mas pormenores, al rematador Bolivar No 22 1[2.

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, de un lindo terreno formando esquina á las calles de Pozos y Pavon compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo mirando al Norte y Este, la posicion de este terreno es inmejorable por estar situado frente á los terrenos donde se vá á estacionar la esposicion, y por donde muy pronto pasará el tramway, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1[2.
2576 14. 8p. v. 19.

Por el mismo

¡13 varas de frente por 70 varas de fondo!
El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de una casa con fondo completo situada en la calle de Potosí entre las de Pasco y Pichincha mirando al Norte cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 13 varas de frente por 70 de fondo 3 piezas de material, con buenas maderas, zaguan, cocina, letrina, pozo de rica agua, el fondo todo poblado de árboles frutales y plantas de riquisimas flores la órden que he recibido es para vender sin falta y á la mas alta postura, con ese motivo los interesados no deben faltar á las 3 en punto, seguro que harán un buen negocio porque comprarán barato, y la situacion es inmejorable porque hay un gran centro de poblacion; por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1[2.
NOTA—Por el pormenor verán los interesados que la casa tiene un lindo frente y fondo.
N. 2522 10 12 p. v.22

Por el mismo
JUDICIAL

De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.
El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.
Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milimetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milimetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milimetros de frente al Sud por 6 metros 62 milimetros de fondo al Norte contiguo al primero.
El todo forma una superficie de 91 metros 190 milimetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de balde; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nueve pesos moneda corriente (12.119.)
Advirtiendo que no se admitirá oferta que no escoda de las dos terceras partes de su tasacion que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mje. (8 79 $ 3 rs.)
Por mas pormenores y ver los titulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1[2.
Núm 2440 3. 30 p. v 3 oct

Martin Monasterio.
JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, calle General Necochea, entre las de los Generales Suarez y Olabarria, donde estará la bandera.
El Domingo 22 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se venderá, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez. Una casilla situada en el paraje arriba mencionado compuesta de tres piezas de madera, con techos de zinc. El terreno se compone de 13 vs. 30 cent. de frente al Oeste por 51 vs. de fondo al Este, con parral y algunas otras plantas.
Está tasado en el bajo precio de 25,736 08 pesos y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 17,157 38 pesos mje.
Por mas datos ocurrir al rematador, Bolivar 170 ó á la Escribania del Sr. Becar, San Martin 14.
N. 2296 a20-32p. v22 st

Balbin y Plowes

De un terreno en la calle de Europa entre Posos y Sarandi.
El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, remataremos el terreno arriba espresado, compuesto de 12 varas de frente por 71 de fondo, casi todo cercado de pared.
Núm. 2588 17. 5 p. v 22

Por el mismo.

Importante remate de terrenos en el pueblo de Moreno. 7 manzanas y varios lotes de terrenos en los alrededores de la estacion y plaza de este pueblo.
El Domingo 22 del corriente á la una en punto venderemos estos lindos terrenos, situados en el paraje mas elevado de dicho pueblo, han sido subdivididos en 146 lotes y serán vendidos al mas alto precio, sin reserva alguna, dinero de contado y bajo las condiciones que se estipulará al tiempo de la venta.
Títulos en perfecto estado, escrituras y mensura gratis, el tren sale del Parque á las 11.
Por mas pormenores, á los rematadores Perú núm. 19
Núm. 2587 17. 5 p. v 22

Por el mismo

De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 5 piezas, sala, antesala, cupa, cielos rasos, pisos de madera, gas, etc.
La casa es nueva y aproposito para una corta familia
Núm. 2525 11. 12 p. v 28

Manuel M. Faramiñan
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:
200 vacas al corte tasadas á 130 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llano y se encuentran en la Magdalena.
El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á las doce del dia
Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.
La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N 2425 St. 2-34p. v6 otc.

Hidalgo y Torres
¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo. 5 piezas, cocina, y jardin cercado de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76
N. 2633 20.p.v.

Por el mismo

En su casa calle de Bolivar núm. 76. Remate semanal de muebles nuevos y usados, cristales, pianos, vinos, cuadros al óleo, adornos etc.

¡SEMANAL!

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y sin retirar lote.
NOTA—Toda persona que nos lleve artículos para ser vendidos en remate, serán al mejor precio.
Núm. 2623 19. 6 p. v 25

Por los mismos

De una esquina calle Chacabuco y San Juan tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!
El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1[2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1[2 varas de frente á la de San Juan y 23 y 1[2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pisos edificio á todo costo y moderno.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2609 18. 18 p. v 6 o.

Por el mismo

GRAN REMATE

Por liquidacion de una testamentaria. Todos mayores de edad.
De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo.
Brillante oportunidad
No hay tasacion!
¡Tramway á las dos calles!
¡Se venderá por lo que den!
¡Contigua al Dr. Mendez!
¡Frente al Dr. Pereda!
¿QUIEN NO COMPRARÁ?
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.
NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar núm. 76.
Núm. 2581 16. 13 p. v 29

Por los mismos
JUDICIAL

De una ballenera denominada Bella Italia frente al Paso de Julio, donde estará la bandera de remate. De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ¡¡Ballenera!!
El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender dicha ballenera, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Espirito, con dominio con D. Julio Carboni.
Tasacion $ 12,000 dos terceras partes 8,000, mas barato en la botica de Breton.
Núm. 2572 14. 12 p. v 26

Por los mismos

De una linda casita moderna, calle de los Estados Unidos núm. 429 entre Zeballos y Solis. ¡ojo especuladores!
El Domingo 22 del corriente á la 1 del dia se venderá dicha casita con órden terminante, con 8 varas frente al Sud, por 48 id de fondo al norte, con 3 piezas de material recien construida, techos de baldoza y pisos de madera, cielos rasos, pintada al fresco interiormente cocina, pozo y letrina y algunos árboles frutales y con el tramway á la Boca calle de Zeballos.
Por mas pormenores, Bolivar 76.
Núm. 2523 10. 12 p. v 22.

Por el mismo.
JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!
El Domingo 6 de Octubre á la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mje 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mje. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.
Núm. 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el último que se les ha promovido al Sr. D. Antonio Modolell por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionando tener mejor derecho al frente de dicha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 60 5 Obre.

Adolfo Bullrich y Ca.
LA ESQUINA MAS GRANDE DEL MUNICIPIO
96 VARAS A LA CALLE DE LA VICTORIA
72 VARAS A LA CALLE DE SOLIS
ANTIGUA BARRACA
DE DON JUAN SMITH
CON 2 CASAS HABITACIONES, GALPONES CORRESPONDIENTES ETC. ETC.
EN UNO Ó MAS LOTES

El Juéves 26 del corriente (dia de trabajo) á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la propiedad mas notable por sus dimensiones, (en cuanto centrico) de todo el municipio, que son 70 varas de frente á la calle de la Victoria;—70 varas de frente á la calle de Solis;—con sus correspondientes galpones de material de cal, asentados en barro con paredes de tres ladrillos, que por su solidez puede aprovecharse todo, techos de fierro galvanizado sobre madera.
La casa habitacion de azotea perfectamente construida, tiene 5 espaciosas piezas, cocina, etc.
La localidad es hoy ya el verdadero centro de esta gran ciudad y cada dia aumenta su importancia, dista 2 cuadras de la plaza de Lorea donde se edificará la casa central y cuartel de Policia con un nuevo y moderno teatro que ya funciona, é infinidad de edificios de importancia.
La calle de la Victoria en parte ya adoquinada, se sabe que la empresa tiene la obligacion de adoquinarla hasta la calle Entre-Rios y Callao, es recorrida cada 5 y 10 minutos por tramways, en fin es una propiedad de mucho valor que ofrece el mas pingüe resultado al comprador.
Títulos superiores.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin Núm 118. 2607 18-8 p. v. 26

Por el mismo

De Muebles en la calle Tacuari núm. 85 Por haberse ausentado su dueña la Sra. X. artista del teatro del Alcazar para Europa de su dormitorio y gabinete de toilette.
El Martes 24 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de muebles pertenecientes á la artista X. del Alcazar Lírico que se fué para Europa los Muebles son como siguen:
Un ropero cama con colchones, cortinado y frazadas un ropero de espejo jacaranda, dos cortinados completos de ventana, una maquina para coser, un farol chinesco, un espejo chinesco; una mesa de la india de caoba con una carpeta de paño bordado, dos sillas jacaranda otomanas, dos mesas de toilette, adornos é infinidad de otros muebles y adornos que no se especifican.
Gabinete de toilette, una cama con colchones, un ropero de pino, dos juegos de lavatorio, un espejo marco dorado, un juego de laton, una bañadera de lata, perchas esteras, utiles de casa, etc. etc. etc. etc.
N. 2602 17.7p.v24.

Por los mismos

250 lotes de Terreno 250. En el nuevo Pueblo Almirante Brown Estacion Adrogué. Sobre el Ferro-Carril del Sud. El Domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto.
Tren espreso ida y vuelta.
Sale de la Plaza Constitucion á las 11.
Barracas al Norte á las 11 6
Lomas de Zamora á las 11 28.
Llegando á Adrogué á las 11 40.
Regreso de Adrogué á las 4.
Lomas de Zamora á las 4 24.
Barracas al Norte á las 4 44.
Buenos Aires á las 4 50.
La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y salé completamente de lo añejo y monotono delineacion de cuadrados.
Gran Hotel inmenso edificio, ya construido y concluido.
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Estevan Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos. Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo, hermoso de toda la provincia. Su delineacion atrevida y elegante, es altamente moderna.
El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte Americanos estableciendo un grandioso Edificio destinado para Hotel donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el comfort. El pueblo solo dista 4 cuadras de la estacion, tan luego como exista ya algun vecindario el propietario pondrá omnibus en la estacion del ferro-carril que llevará los pasageros por menos que nada á sus casas.
Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejarán de comprar algun lote que en breve tiempo les representará un buen capital.
Planos y tarjetas se obtienen en nuestro escritorio San Martin núm. 118 tres dias antes del Remate.
No. 2580 16 p13.v29.

Por los mismos

De una casita bien edificada, situada en la calle de Rincon núm. 42 entre las de Moreno y Potosí, para renta del uno por ciento.
El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, esta bonita casita, situada en un barrio de edificios nuevos y de mucho adelanto, constando de 4 piezas bien construidas con maderas duras, techo de azotea, aljibe, cocina, oficinas, etc. los patios. El frente á la calle está edificado á los dos costados del zaguan. Las paredes divisorias son medianeras. Escrituras superiores. Los interesados pueden inspeccionarla y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin núm. 118, altos.
Núm. 2567 14. 8 p. v 22

Por los mismos

En el delicioso pueblo de Belgrano

De 2 casas con jardin y árboles frutales y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.
El Domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa á saber
LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todo de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mas de 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en planta frutal si hay como 200 árboles entre peros, damascos manzanos, durazneros, ciruelos, granados, higueras, cerezos etc. 175 piés de parra grandes, otros con berros etc.
LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, poso, oficina, las paredes son todas propias; esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.
Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 varas de frente por 50 vs. de fondo.
Idem núm. 2. 16 id id por 47 id al lado del anterior.
Idem núm. 3. 16 id id por 47 id id al id id id.
Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.
Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.
La situacion de esta propiedad es inmejorable. terreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 12 varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.
Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gas y el tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.
Los aficionados al campo, encuentran aqui la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.
No faltar que es una pichincha para todos.
Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.
Núm 2538 12. 17 p. v 29

Por los mismos

De un magnífico terreno calle de Rivadavia, inmediato al mercado 11 de Setiembre, 20 varas de frente por 60 id de fondo, esquina á Rivadavia y 24 de Mayo.
El Domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y al mejor precio este importante terreno, situado en uno de los puntos mas comerciales, pues está próximo al mercado 11 de Setiembre. Los señores barraqueros deben aprovechar esta venta, pues el local no puede ser mas aparente para ese ó cualquier otro negocio.
Núm. 2553 12. 10 p. v 22

Por los mismos
JUDICIAL

De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui
El Sábado 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centimetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centimetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio de hojalateria, piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no admitiéndose vender por menos de $ 216,703 mje.
Siendo el local inmejorable para edificar una casa de alto llamamos sobre él la atencion.
Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 21.
Núm. 2540 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos
JUDICIAL

De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden de Sr. Juez D. Luis Belaustegui.
El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto de dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento—Para ver el pormenor en la escribania de Piaggi y Barreda Bolivar núm. 21.
No. 2540. 12 30-p. 12 oct.

Por los mismos
En la ciudad de Mercedes

De 4,000 ovejas mestizas al corte en dos majadas; 700 capones para graseria, ½ al contado, ½ con pagaré á 3 meses.
El Viernes 27 de Setiembre á la 1 en punto remataremos, á la mas alta postura y al contado los capones y las ovejas, la ½ al contado y la otra á 3 meses de plazo con pagaré á satisfaccion.
Estos animales se rematarán en el campo de doña Bibiana Bermudez á veinte cuadras de la plaza donde estará nuestra bandera. Los animales están en perfecta condicion, sin sarna y se venderán con toda la lana que tienen.
La entrega de los animales vendidos, se hará si fuere posible el mismo dia del remate ó á mas tardar en la mañana siguiente.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 2497 9. 18 p. v 27

Por los mismos.
¡JUDICIAL!

De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.
El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:
El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud por 65 metros 4[4 mil. de fondo al norte equivalente á 8 vs. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mje $ 112,187 mje siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mje
Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribano Sr. Ponce.
Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118
N. 2419 2 33 v5 oct.

Por los Mismos
JUDICIAL

Por liquidacion de la testamenteria del finado Sr. D. Manuel Rey. De una preciosa casa á la moderna y nueva En la calle de Lima núm 84 Construida elegantemente á todo costo
El martes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamenteria del finado D. Manuel Rey y por orden del Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas bajas y 2 piezas altas todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras las paredes y revoques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldozas de marmol negro y blanco aljibe, cocinas etc. etc. puerta de fierro en el zaguan, etc etc. en fin todo de ultima moda y sin dejar nada á desear.
Llamamos la atencion de los interesados edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos...
La tazacion es en todos sus ramos de pesos 34 ,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son ps 23,119.
Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su contruccion por constarnos particularmente.
Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.
A mas venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.
N. 2319 22.29p.v21.

Por los mismos

ESPLENDIDOS
Terrenos al Norte
SOBRE LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA
Y CALLE DEL PILAR
9 LINDOS LOTES CON DOS ESQUINAS
3 LÍNEAS DE TRAMWAYS Á LOS FRENTES
VENTA SIN LIMITACION ALGUNA

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna los terrenos mensionados, cuyo pormenor daremos despues.

Calle larga de la Recoleta.
Esquina lote núm. 1. 20 vs. de frente por 50 de fondo.
id » 2. 20 » » 50 » »
id » 3. 20 » » 50 » »

Calle del Pilar.
Lote núm. 6. 11 vs. de frente por 40 » »
id » 7. 11 » » 40 » »
id » 8. 11 » » 40 » »
id » 10. 11 » » 40 » »
Esquina id » 11. 11 » 65 » 40 » »

Situados al Norte de la ciudad, apenas 15 cuadras de la plaza de la Victoria, estos magníficos terrenos rodeados de magnificos palacios quintas, se prestan admirablemente para hacer preciosos chálets con sus correspondientes quintas, de manera que no tienen necesidad de ausentarse ni á Flores ni á Belgrano, todas aquellas personas que por la clase de negocios se encuentran ligados á la gran capital: las tres lineas de tramways que rodean la propiedad transportan á los vecinos de uno á otro estremo de la ciudad.
Planos y pormenores, en nuestro escritorio, San Martin núm. 118.
N. 2246 4·18p.v22.

Por los mismos
JUDICIAL.

De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre Rio Bamba Ayacucho, perteneciente á la testamentoria de Dn. Luciano de la Torre.
El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentoria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al Sud por 55 metros 4[4 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts. por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea techos de baldozas, 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.
El todo está tasado en la baja cantidad de «doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos mje (206 165) cuyas 2[3 partes, base para la renta con «ciento treinta y siete mil cuatrocientas y cinco pesos mje.» (137.455 mje.)
Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.
Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.
Por mas informes á estos; escritorio San Martin n.118.
N. 2418. 2 23 v5 oct.

Por los mismos.
¡JUDICIAL!

De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.
El Sábado 2 de Octubre a las 4½ de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:
N 2421 2 33 v oct.

Edictos Judiciales

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 38 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2632 19-20p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesto su estension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Caso, la, y por ambos costados D. Ballio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torres el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
Núm. 2621 s18 40 d. v28 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lisdio Gonzalez ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2627 19 30p.v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 19.30p.v19.

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanches Juez Comisario del Concurso de D. Cristobal Occini se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso para el dia veinte y tres del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo del Concurso cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872, Perú 139, **Manuel Terry.**
N. 2630 19 3p.v22.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Carlos Salaigne se convoca á todos los acreedores para la verificacion de creditos el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniendose á los que no concurran que se los considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto. Buenos Aires Setiembre 14 de 1872 **Joaquin Lijo.**
N. 2631 19.3p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Marirá ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 10 de 1872. **Julian Byron**, Escribano Público.
N. 2345. 24 30 25 set.

Por disposicion del Sr. Juez do 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 23, 24 y 25 del corriente, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Avalos, situado en la calle de Caridad entre las de Victoria y Potosí, compuesto de nueve metros quinientos veinte y seis milímetros de frente al Este por cuarenta y tres metros seis cientos cuarenta y seis milímetros de fondo al Oeste, tasado en la suma de cincuenta y un mil novecientos setenta y un pesos treinta y siete céntimos mje. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion, podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Condo, donde se haya adscripto el que suscribe que se les pondrá de manifiesto. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 2426 2. 20 p. v 23 s

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que firma de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento —Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 2558 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blas Monteverde ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 7 de 1872. **Eduardo Munilla**
N. 2339 22.30p.v24.st.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19000 $ mje. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Munilla.**
Núm. 2366 27. 30 p. v 28 st.

Por el presente se hace saber á D. Feliz Celecia que en los autos que contra él ha promovido el procurador Ibañez á nombre de Da. Telésfora y Da. Agustina Azocar, sobre reivindicacion de un terreno, ha recaido el auto siguiente:—«(Agosto 26 de 1872. Y vistos: deduciendose por el presente escrito accion resvindicatoria contra D. Feliz Celecia, traslado á éste; y siendo tal pedido indebidamente el ha trasmitido irregular y confusamente contra la sucesion de D. Francisco Azocar, formese con ella espediente que correrá por cuerda, separada bajo la carátula «El Procurador Ibañez en representacion de Da. Telésfora y Da. Agustina Azocar, contra D. Feliz Celecia sobre reivindicacion de un terreno»)—Y. P. Areco
Al mismo tiempo se intimará al dicho Celecia comparezca dentro de seis dias, á estar á derecho en el mencionado asunto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872. Escribano Público. **L M Gonzalez.**
N. 2591 17-p6.v23.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y por el escritorio Victoria N.° 19 á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Navarro.**
N. 2399 29. 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarreal; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2378 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita llama y emplaza á D. Bruno Arias para que dentro del término de 8 dias comparezca ante este Juzgado y por la oficina actuaria á estar á derecho en la apelacion interpuesta por D. Basilio Raymundo, de resolucion del Juzgado de Paz de este partido, sobre sustraccion de dinero, y para que manifieste si prorroga ó no la jurisdicion de este Juzgado para el asunto de que se trata bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 22 de 1872. Escribano público y del crimen, **Pousati.**
N. 2569 14.3p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se notificá á D. Lorenzo Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Miguel Rosa y cuyo tenor literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. Vistos por lo que resulta del procedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento dotado á f. 36 se declara contumas y rebelde á D. Lorenso Guastavino y entiendase las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado notificandose la presente al demandado por edictos que se publicaran en dos periodicos por el término de seis dias H. Martel. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1872. **Alejandro Miñones.**
N. 2601 17.6p.v23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. Recoba nueva núm. 98. **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2356 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Setiembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sanguinetti situado en la calle de la Armonia entre las de Lorea y San José cuya estension se compone de 8¼ varas de frente por 30 de fondo tasado en la suma de 7638 $ mjc., no pudiéndose admitir ofertas ménos de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872. **Enrique Nuñez.**
N. 2349 24 30 24

El Dr. D. Jorge Echeverria juez de primera Instancia en lo civil, ha ordenado se cite por edictos y término de treinta dias á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por finamiento de Da. Mamerta Bravo á fin de que en el espresado término deduzcan las acciones que pudieran competirles. Buenos Aires, agosto de 1872. **Enrique Alcobendas** Bolivar 64.
N. 2332 21 30 22

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Domingo Colombo, ya sean como herederos ó acreedores para q'en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ant S.S. y por conducto del escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 21 de 1872—**Faustino Miñones.**
No. 2342. ag. 23 30 p. v 24 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones. Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 2436 8. 30 p. v 3 oct

Doña Felipa Rivero y Bracho. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de aquella, comparezcan á hacer valer sus derechos por intermedio del infrascripto, verificándolo en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 2427 2. 20 p. v 22 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almeyra y Doña Petrona Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente; se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.—**M. Perez Gomar.**
No. 2172 A. 3. 30. 30 Seto

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 —**Gregorio I. Carballo.**
No. 2332 ag. 23-30 p. v. 29 St.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ mjc no pudiéndose admitir oferta que no sea de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Salaverry ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SSria, y oficina á cargo del secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1872. **Manuel Lacasa.**
Núm 2363 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Paloma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificará en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Joaquin Reinoso.**
N. 2486 7.30p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias citados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S S, y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm, 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 7.3 p.v7 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 2491 7.30p.v7.oct.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junoj; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 36 y 38 dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**
N. 2490 7.30p.v7 oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Fernandez.**
N. 2479 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2371 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871. **Manuel Llumes Oliver.**
N. 2451 4.30p.v4.oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó se proceda á la venta en remate público ante el Juez de Paz del partido de Navarro los dias veinte y siete veinte y ocho y treinta del corriente de una Casa quinta situada en dicho partido á las seis cuadras al Este de la plaza del citado pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Tellas tasada en 59022 $ cinco reales no admitiendose postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo los licitadores tomar las intrucciones necesarias del espediente que sigue D. José Piñeiro contra dicha testamentaria por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Lusiano Carballeda á la que está adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 12 de 1872. **Leandro Garcia.**
N. 2549 12 15p v27.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Emiliano Ponyol para que en el perentorio término de quince dias, contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina de Dn. Manuel Salas, Perú 56 á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa solicitando la venia supletoria para enagenar los bienes que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872. **Perez Gomar.**
N. 544 12.15.pv27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier título se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ventura Muñoso y Da. Pascuala G... en para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872—**Federico Mendez.**
No. 2564 18. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2459 5,30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1[2. Buenos Aires, Agosto 26 de 1872. **Manuel Malmierca.** Escribano Público.
N 2395 29 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en el Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Juan Nicolas Diaz, para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, dónde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 11 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
Núm. 2556 13. 10 p. v 23

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Novaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de quince dias al menor D. José Nieco Cásares para que en dicho término comparezca ante su Señoria y oficina del que suscribe á dar antecedentes para el esclarecimiento de sus derechos y demas que convenga en la testamentaria de su Sr. padre Dr. José J. Casares. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **E. Nuñez.**
N. 2646 St 20.15q.v8 oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

EL ARGENTINO
Gran Bazar
DE ROPA HECHA
63—FLORIDA—63

Participamos al público y á las muchas personas que han estado esperando el surtido de la presente estacion que por el último paquete hemos recibido un surtido de trajes completos y á precios muy equitativos.
N. 2619 19.3p.v22.

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

Al Público El 14 de Octubre se venderán en remate público cuatro terrenos de Chacra solicitados por D. Francisco Maza una cuadrada mas 4557 diez milesimas; por D. Isidoro Quijano, una cuadra cuadrada mas 1764 diez milesimas; por D. Juan Pernando, dos cuadras cuadradas mas 453 milesimas; por D. Daniel Dumonte dos cuadras cuadradas y 539 diez milesimas de otra. Tambien se venderá un terreno solar solicitado por D. José Carballo.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores. Mercedes, Setiembre 31 de 1872.
José H Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 2616 18.8p.v26.

Juzgado de Paz De Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acredores del profugo Fortunato Gello para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N. 2616 18.15p.v8.

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot, procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16 oct.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.octr

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza. municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412a
Núm. 2287 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

Patentes Municipales
Oficina de Recaudacion.

Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros, que el 30 del corriente vence el nuevo plazo inprorrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revision aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
No. 2577. 14. 12-p v. 26

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

D. José Gil y Navarro.

Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real conservatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo venido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiendose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música las de solféo canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus hijos, ora sea por medio de seccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos asi públicos como privados de la capital.
No. 2561 13. 15-p. v. 29.

Mensagerias

La Oriental del Sud, ha trasladado su administracion á la calle de las Piedras núm. 77.
Órden de Salidas
Desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires para el pueblo general Lavalle los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes
Para Macedo, Espuela, Nerdo, los Olivos, Nogales y San Isidro los dias 5, 15 y 25. Buenos Aires Setiembre 5 de 1872. Conductor y dueño, **Marcelino Cano.**
N. 2462 4:20p.z25,

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.
Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Higinio Solveyra—Máximo A. Debout,
Secretario.
v 16Oct.

Oficina de Sepulturas de la Municipalidad

El infrascripto, encargado de la mesa de sepulturas, por disposicion de la Seccion de Higiene Municipal, y oido el dictamen del Consejo de Higiene Pública, esta oficina no aceptará en lo sucesivo certificado de defuncion, espedidos por las Parteras, y solamente aquellos que le fuesen por médicos recibidos por el ex tribunal de Medicinas ó de la actual Facultad. **A. Navarro.**
N. 2609 20.5p.v25.

Aviso al comercio El que firma previene al comercio en general, que ha vendido su establecimiento de aserradero sito en la calle de Rivadavia núm. 927 esquina á la de Ombú las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho establecimiento lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno Buenos Aires Setiembre 20 de 1872. **Augusto Diviez.**
N. 2641 20.3p.v23.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencia: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

GRAN FERRO-CARRIL
DE BUENOS AIRES AL
ROSARIO.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario,
A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.
Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, lo planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.
El capital será de lb est 2,000,000— ó sean $ fuertes 10,000,000— ó 250,000,000 $ mjc.
Las acciones serán de lb est. 20, ó sean $ fs. 100, ó 2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est.	2, ó $	fuertes 10	el 31,	Diciembre	1872.
Idem id	5, » »	» 25	» 30,	Junio	1872.
Idem id	5, » »	» 25	» 31,	Diciembre	1873
Idem id	5, » »	» 25	» 30,	Junio	1874,
Idem id	3, » »	» 15	» 31,	Diciembre	1874,
Libras est.	20,	pftes. 100			

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.
Su objeto único es la construccion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones.
Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.
Abraza toda la campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.
Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.
Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa, y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.
No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empiece á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION
En la ciudad
Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Rocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 128.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.
CORREDORES.
Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1[2 y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.
En el Rosario
Sres. Lanus, Arellanos y Cia.
Sr. D. P. L. Ramayo.
En Corrientes y Entre-Rios
Sres. Billinghurst y Lotero.
La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Arjentino á su órden, será compuesta como sigue:
Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.
Los concesionarios se complacerian como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el pais.
El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles «Nova» el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino y cuyos trabajos se dará principio en Diciembre proximo salvo algun caso de fuerza mayor.
Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.
Mariano Billinghurst y Cia.
N. 2635 st20 30p v20 oct.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA.
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm 2613 Pmte.

PLAZA LOREA
571.—RIVADAVIA—571.
SASTRERIA DE LOREA
FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cual quier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.
Muchisimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante:
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garanta la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad
Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que ante de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.
En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 pmto.

GRAN HOTEL Y CAFÉ
RIVADAVIA
394—CALLE RIVADAVIA—394

Este establecimiento que se puede llamar el primero de su clase, por cuanto presenta reunidos varios servicios que formaban hasta ahora el objeto de otros tantos establecimientos, separados, reune todas las ventajas que pueda ofrecer la construccion sólida, y la inteligente distribucion de los diferentes miembros de un edificio: esas ventajas son la perfecta ventilacion, la abundante distribucion de luz tanto de dia como de noche, la facilidad de limpieza, como la prontitud y la completa independencia de sus variados servicios.
Contiene el establecimiento en sus pisos superiores elegantemente amueblados:
Piezas para hombres solos
Piezas grandes como para matrimonios, aposentos y apartamientos independientes como para familias.
Forma parte de la casa un jardin elegantemente distribuido y adornado, y muy apropósito para gran los convites ó numerosas reuniones, teniendo la cañeria suficiente para ser alumbrado agiorno en caso de reuniones nocturnas, su destino ordinario es para recreo de los concurrentes y para comedor en la buena estacion.
Grande esmero en el servicio, modicidad en los precios ofrecen á sus favorecedores.
Núm. 2536 11. 15 p. v 26